

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios. APARTADO 34

# El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL-PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.-2.ª época SABADO 20 DE JULIO DE 1935 Número 14.220

## Mañana, domingo, se celebrará la Consagración Episcopal del reverendísimo Prelado de Osma

**UN RUEGO DEL EXCMO. CABILDO CATEDRAL.**  
Con el fin de que el acto de referencia revista todos los caracteres de majestuosidad y solemnidad que la Iglesia Nuestra Madre, por medio de la Santa Liturgia prescribe, todos los asistentes deben procurar guardar silencio, evitar todo ruido innecesario y atender las indicaciones que se les hagan para que en cuanto sea posible se conserve el mayor orden y compostura.  
Los que por invitación especial concurren, al entrar en el templo deben manifestar a los señores encargados de recibirlos, si asisten con carácter oficial por razón de cargo o como particulares, a fin de que se les acompañe y acomode en el lugar correspondiente, señalado al efecto.

Los que no hayan recibido invitación ocuparán el lugar señalado para los fieles en general hasta donde permita la capacidad del templo.  
Se advierte asimismo que como casi coincidirá la terminación del acto con la hora de la misa de doce y media, a fin de facilitar a los fieles que hayan de oír la misa, se celebrará ante tan gran concurrencia, deben utilizar la puerta que mira al Hospital, dirigiéndose hacia el ábside del templo y hasta la capilla de Santa Teresa donde se celebrará la misa.  
La misa pontifical de Consagración comenzará a las nueve y media, y teniendo en cuenta, con alguna antelación deben

estar todos colocados en los lugares respectivos.  
**LOS PRELADOS DE TUY Y CIUDAD RODRIGO**  
EL DIA DE PALENCIA, se complace en enviar un respetuoso y efusivo saludo de bienvenida a los ilustres Prelados de Tuy y Ciudad Rodrigo, que, como se sabe, asistirán mañana al solemne ceremonial anunciado.  
**LOS FAMILIARES DEL NUEVO PRELADO**  
Se encuentra en Palencia la virtuosa hermana del nuevo Prelado doña Antonio Gutiérrez. También es nuestro estimado huésped el párroco de San Sebastián, don Gregorio Gutiérrez, tío del doctor Gutiérrez Diez.

## Se descubre la lápida que da el nombre del R. P. Faustino Calvo a uno de los paseos de las afueras de la ciudad

Al acto asistieron las autoridades, el esclarecido religioso y distinguido público, habiéndose pronunciado sentidos discursos

En nuestro número anterior y en todos cuantos hemos tenido ocasión, nos ha sido muy grato dar a conocer a nuestros lectores todos cuantos datos biográficos conocíamos del reverendo P. Faustino Calvo.  
Por lo tanto, es de suponer que ninguno haya olvidado que tan distinguida y destacada figura del catolicismo vivió por primera vez la luz en un pueblo de nuestra provincia, por lo cual nosotros los palentinos, entusiastas y católicos, hemos de estar orgullosos de poder tributar tan merecido homenaje a este ilustre personaje y paisano, R. P. Faustino Calvo, que se sacrificó y sigue sacrificándose por el amor a España y porque su patria chica se eleva hasta las alturas, y a tal fin escaló puestos tan honorables y tan dignos, como lo es el de General de la Orden de San Juan de Dios.

De regreso al Puente Mayor, éste se encontraba invadido de distinguido público, que ovacionó por espacio de unos momentos al agasajado.  
Sobre el edificio de la casa de don Juan González se encontraba la plaza que había de dar el nombre del R. P. Faustino Calvo al referido paseo; ésta estaba primorosamente adornada con flores naturales y cubierta con un paño que ostentaba los colores nacionales.  
En unas sillitas que en aquella plazuela había mandado colocar el alcalde a tal fin, tomaron asiento el R. P. Faustino Calvo, gobernador señor Maesso, alcalde señores del Olmo, presidente de la Diputación Provincial señor Nájera, el párroco de Allende el Río don Isidoro Calzada, párroco de Villamediana don Mariano Ramos, teniente de alcalde de la ciudad señor Gallego, vicepresidente de la Diputación señor Rodríguez y gestores de la misma señores Calderón y Tejedor; don Andrés Tejerina, beneficiado de la S. I. Catedral; don Saturnino Calvo, hermano del agasajado; una nutrida comisión de Hermanos de la Orden de San Juan de Dios y los escolares internos de la misma; por el Colegio de Farmacéuticos, los señores Rojas y Herrero; por la Coral Filarmónica palentina, el presidente; el autor de la lápida, señor Ballesteros, y otra infinidad de personalidades que sentimos no recordar.

pañeros, la acogieron con el calor y cariño que merece, aprobándola por unanimidad.  
Elogiando la labor del R. P. Faustino Calvo, dice es uno de los pocos españoles que se han desviado por el amor y el sacrificio, galardón que Dios otorga a los buenos.  
Palencia tiene una deuda de gratitud para con este paisano, modelo de españoles, no solamente por haber cumplido como nadie sus deberes, sino por que donde quiera que ha ido, ha hecho honor a su patria chica: Palencia!  
Termina su brillante discurso, dando las gracias a los asistentes al acto, y recomendando a los pequeños escolares del Sanatorio allí presentes, les sirva de ejemplo su Superior, para que escalen puestos tan honorables como los conseguidos por él.

Este solo motivo es más que suficiente para enorgullecernos a todos los que hemos tenido la dicha de nacer donde lo hizo este esclarecido figura de la Iglesia, a quien hoy Palencia rinde un tributo de gratitud, dando su nombre a uno de los paseos más típicos de la ciudad.  
La iniciativa, ya negociarán nuestros lectores, fue obra, por cierto, magna de nuestra primera autoridad municipal, don Salustiano del Olmo, el cual, en la sesión celebrada el día 3 de marzo de este año, presentó a sus compañeros de Corporación una moción solicitando dar el nombre de tan ilustre palentino al paseo comprendido entre el Puente Menor y el Sanatorio Psiquiátrico.  
La iniciativa del señor alcalde fue coreada por todos los concejales y aprobada por una mayoría.

En unas sillitas que en aquella plazuela había mandado colocar el alcalde a tal fin, tomaron asiento el R. P. Faustino Calvo, gobernador señor Maesso, alcalde señores del Olmo, presidente de la Diputación Provincial señor Nájera, el párroco de Allende el Río don Isidoro Calzada, párroco de Villamediana don Mariano Ramos, teniente de alcalde de la ciudad señor Gallego, vicepresidente de la Diputación señor Rodríguez y gestores de la misma señores Calderón y Tejedor; don Andrés Tejerina, beneficiado de la S. I. Catedral; don Saturnino Calvo, hermano del agasajado; una nutrida comisión de Hermanos de la Orden de San Juan de Dios y los escolares internos de la misma; por el Colegio de Farmacéuticos, los señores Rojas y Herrero; por la Coral Filarmónica palentina, el presidente; el autor de la lápida, señor Ballesteros, y otra infinidad de personalidades que sentimos no recordar.

En brevisimas, pero elocuentes frases, el presidente de la Diputación Provincial, don Luis Nájera de la Guerra dice que ha sido este acto para él, uno de los más entusiastas y emocionantes, ya que considera digna de toda emoción la vida de sacrificios del R. P. Faustino Calvo, que, como por todos es conocido, ha sido una de las personalidades más destacadas del mundo católico.  
Tiene frases de cariño para el citado religioso, y termina diciendo que así que fue por él conocida la iniciativa del alcalde, se adhirió a ella con verdadero entusiasmo, ya que todo lo que Palencia haga en favor del R. P. Faustino será poco, puesto que ha elevado a su patria chica, hasta las cumbres de las alturas.

Enteado de este acuerdo nuestro activo y dignísimo gobernador civil, don Victoriano Maesso, con la cooperación de entusiastas y altruistas palentinos, se nombró una Comisión organizadora de este gran acto, la cual ha presidido con acierto sorprendente el señor Maesso, ya que muy en breve plazo la suscripción popular abierta se elevó a una crecida cantidad, con la cual se ha costeado la artística lápida, verdadera obra de arte del gran artista don Agustín Ballesteros, con la cual se ha apuntado un triunfo más.

Ante un silencio sepulcral, la primera autoridad municipal descubre la conchilla que cubre la preciosa lápida, que representa la efigie del R. P. Faustino Calvo.  
La lápida, como ya hemos dicho, es una verdadera obra de arte, confeccionada sobre una piedra castellana, en la que, además de la referida efigie, se aprecian dos cuadros simbólicos, con los rasgos biográficos relativos a la obra ejecutada.  
**DISCURSO DEL ALCALDE**  
Da comienzo el acto, dirigiendo la palabra a los concurrentes el alcalde don Salustiano del Olmo, quien empieza recordando cómo el día 3 de marzo, después de haber asistido a una recepción que se dió en el Sanatorio Psiquiátrico, en la cual oyó hablar al R. P. Faustino Calvo, redactó una moción que presentó a sus compañeros concejales, en la cual pedía se diera el nombre de aquel paseo al ilustre palentino que, constantemente, ha venido y viene desviándose por el amor a Dios y a la Patria.

Al levantarse a hablar el señor Maesso, suena una gran ovación.  
La sinceridad de estos aplausos —dice don Victoriano Maesso, dirigiéndose al R. P. Faustino Calvo—, les uno a otros tantos míos, y los pongo a vuestros pies, santo varón.  
Después sigue diciendo que, haciéndose intérprete del sentir del Gobierno, le sirve de gran satisfacción asociarse a actos tan brillantes como éste. Aludiendo al agasajado, tiene frases de verdadero encomio, y dice es un hijo de Castilla, que ha quedado a su madre, España, en el lugar que la pertenece, aun cuando para ello ha tenido que vencer miles de dificultades e infinidad de sacrificios, pero sabe que con gusto lo daba todo, tan significada figura de la Santa Iglesia.  
Da fin a sus elocuentísimas frases diciendo que es un momento de gran emoción para todos, y que a veces los silencios son grandes discursos.  
Sus últimas frases son para

## SECCION DE CULTOS

S. I. CATEDRAL  
Día 21 de julio: Dominica VI de Pentecostés.

Desde las seis hasta las ocho Misas rezadas de media en media hora.  
A las nueve y media, solemne Consagración del excelentísimo y reverendísimo señor don Tomás Gutiérrez Díez, obispo electo de la diócesis de Osma.  
Será consagrante el excelentísimo y reverendísimo señor don Agustín Parrado García, arzobispo de Granada y administrador apostólico de esta diócesis de Palencia, y asistentes los excelentísimos y reverendísimos señores don Antonio García, obispo de Tuy y don Manuel López Arana, Obispo de Ciudad Rodrigo.

A las doce y media Misa rezada en la capilla de Santa Teresa, y como acaso no haya terminado a esa hora la citada Consagración se recomienda a los fieles la entrada por las puertas llamadas del Hospital y de los Novios.  
En todas las Misas y en la forma acostumbrada se hará la Colecta para las necesidades del Culto y Clero de la Santa Iglesia Catedral.

**ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASTIA**  
Celebrará sus cultos mensuales el lunes 22 de los corrientes en la iglesia conventual de las Agustinas recoletas, con Misa de Comunión a las ocho de la mañana y ejercicio eucarístico a las siete de la tarde.  
Se aplicarán por la intención de doña Concha Fuentes de Cruz Valero.

**SANTANDER ES CASTILLA** y sus playas son las tuyas. Allí encontrarán cariñosas atenciones, tranquilidad, comodidad y vida barata todo el verano.  
Dar las gracias al alcalde y presidente de la Diputación, por su activa cooperación a la realización de este brillante acto.

**EL R. P. FAUSTINO CALVO**  
Su elocuentísimo discurso, le encabezaba diciendo que desearía tener lengua de ángel para poder dar las más expresivas gracias al señor gobernador, alcalde y presidente de la Gestora, que le han precedido en el uso de la palabra, elogiando su labor, cosa que no merece, pues todo lo que él ha hecho otra cosa sino cumplir con su deber, o lo que es igual con el mandato de Dios.  
La emoción que este acto me ha producido, y el no estar acostumbrado a pronunciar discursos al aire libre, no me permiten ser todo lo extenso y expansivo que yo quisiera, para dar las gracias más cariñosas a todos, tanto al alcalde, iniciador de este acto, como a las demás autoridades que desde los primeros momentos se asociaron a él, como asimismo a la distinguida familia Ortega, y otras que han colaborado con entusiasmo.

A grandes rasgos describe des pues cómo empezó las obras del nuevo Manicomio, ya que, no contaba para ellas más que con una insignificante cantidad, que si la digo—dice—se reirían ustedes. Pero yo siempre confíe en la voluntad de Dios, y dije, ¡adelante!, que el Redentor nos ayudará; y con la ayuda de él, hoy tenemos un Sanatorio Psiquiátrico confortable y digno de nuestros pobres enfermos.  
Nos recuerda la fecha del 25 de marzo de 1926, en la cual, él, con su propia mano, colocó la primera piedra de lo que hoy es nuestro Sanatorio Psiquiátrico.  
Termina su discurso dando las gracias más expresivas a todos, y haciendo votos porque Dios les pague las atenciones que le han dispensado.  
Las últimas palabras del reverendo Padre Faustino Calvo, son acogidas con una gran ovación.

**BANDA MUNICIPAL**  
Hoy, desde las ocho y media de la noche, en los Jardines de la Estación, interpretará la Banda Municipal de Música una bonita colección de baillables.  
Programa de las obras que interpretará la misma el día 21 de julio de 1935, en el Paseo del Salón, a las ocho y media de la noche:  
**Primera parte**  
"Lo cant del Valenciá", pasodoble, P. Sosa.  
"Coplas de mi tierra", M. P. lau.  
"Los gavilanes", fantasía, J. Guerrero.  
**Segunda parte**  
"Zulima", danza mora, F. Pacheco.  
"El Caserío", fantasía, J. G. rridi.  
"Villena", pasodoble, P. Marquina.

## De la vida provincial

### La Comisión Gestora acordó esta mañana la cobranza, en período voluntario, de cédulas en los meses de agosto y septiembre

Hoy, a la hora de costumbre, celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial, bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra.  
Asistieron los capitulares señores Rodríguez, Quintana, Tejedor, de Prado y Calderón.  
**ACTA**  
Fue aprobada por unanimidad el acta de la anterior.  
**CUENTAS PROVINCIALES**  
Con el informe favorable de Intervención, se aprobó la relación de cuentas y facturas presentadas y que pertenecen a los siguientes industriales:  
Don Alejandro Ortega, señores Azcoitia y Calderón, Unión Industrial Palentina, don Abilio Diego, don Toribio de la Peña, don Julián Sánchez, la Previsión Española, Espejel S. A., Palacio de la Moda, Farmacia Fuentes, don José Dattoli, don Marcos Vallejo, don Bernardo Manuel, don Román Arribas, señora viuda de Pablo Díaz y Ayuntamiento de Palencia.  
Asimismo fueron aprobadas las cuentas presentadas por los Negociados primero y segundo, de Cédulas y las cuentas provinciales a justificar.

**BENEFICENCIA**  
Se aprobaron los siguientes asuntos:  
Informes favorables para ingreso en el Escalafón, de Francisca Reza, de Saldaña, y Gregoria Heredia, de Palencia.  
Idem favorables también de pensiones de lección a Julián García, de Herrera de Pisuerga; Casto Salvador, de Barruelo; Apelio Val, de Bascónes de Ojea; Rufino González, de Osorno; Alfonso Román, de Antigüedad, todos ellos para gemelos. A Saturnina González, de Pozuelos del Rey; Ana Miguel, de Palencia, solteras, para sus hijos, y Fortunata Bustamante, de Barruelo, casada, para un hijo, por tener su marido en el Penal de Burgos.  
Informe favorable de ingreso en la Beneficencia de los niños Mariano Salvador, de Palencia; Fernando González, también de Palencia y María Cruz, del Valle, de Alar del Rey.  
Informe desfavorable de ingreso en Maternidad, solicitado para su hija, por Justo Terán, de Paredes de Nava, por no ajustarse a las bases.  
Informe favorable, sobre ingreso en el Manicomio, a cargo de la Diputación, de las dementes Teresa Blasco, de Santa Cecilia del Alcor, y Bonifacia Botto, de Beceril de Campos.  
Propuesta de subvención de 50 pesetas al colegio de Sordomudos, para los gastos de una colonia escolar. Se autorizó al presidente para resolver.  
Instancia de Teófilo García, de Monzón, que solicita un socorro para tomar aguas medicinales. Fue desechada.  
Se dió cuenta de la sentencia recaída en recurso interpuesto por los maestros de la Beneficencia; de haber fallecido en el Manicomio una demente y salida temporal de otra; ingreso en la Beneficencia, por orden gubernativa.

**DE LA VIDA PROVINCIAL**  
Hoy, a la hora de costumbre, celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial, bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra.  
Asistieron los capitulares señores Rodríguez, Quintana, Tejedor, de Prado y Calderón.  
**ACTA**  
Fue aprobada por unanimidad el acta de la anterior.  
**CUENTAS PROVINCIALES**  
Con el informe favorable de Intervención, se aprobó la relación de cuentas y facturas presentadas y que pertenecen a los siguientes industriales:  
Don Alejandro Ortega, señores Azcoitia y Calderón, Unión Industrial Palentina, don Abilio Diego, don Toribio de la Peña, don Julián Sánchez, la Previsión Española, Espejel S. A., Palacio de la Moda, Farmacia Fuentes, don José Dattoli, don Marcos Vallejo, don Bernardo Manuel, don Román Arribas, señora viuda de Pablo Díaz y Ayuntamiento de Palencia.  
Asimismo fueron aprobadas las cuentas presentadas por los Negociados primero y segundo, de Cédulas y las cuentas provinciales a justificar.

**BENEFICENCIA**  
Se aprobaron los siguientes asuntos:  
Informes favorables para ingreso en el Escalafón, de Francisca Reza, de Saldaña, y Gregoria Heredia, de Palencia.  
Idem favorables también de pensiones de lección a Julián García, de Herrera de Pisuerga; Casto Salvador, de Barruelo; Apelio Val, de Bascónes de Ojea; Rufino González, de Osorno; Alfonso Román, de Antigüedad, todos ellos para gemelos. A Saturnina González, de Pozuelos del Rey; Ana Miguel, de Palencia, solteras, para sus hijos, y Fortunata Bustamante, de Barruelo, casada, para un hijo, por tener su marido en el Penal de Burgos.  
Informe favorable de ingreso en la Beneficencia de los niños Mariano Salvador, de Palencia; Fernando González, también de Palencia y María Cruz, del Valle, de Alar del Rey.  
Informe desfavorable de ingreso en Maternidad, solicitado para su hija, por Justo Terán, de Paredes de Nava, por no ajustarse a las bases.  
Informe favorable, sobre ingreso en el Manicomio, a cargo de la Diputación, de las dementes Teresa Blasco, de Santa Cecilia del Alcor, y Bonifacia Botto, de Beceril de Campos.  
Propuesta de subvención de 50 pesetas al colegio de Sordomudos, para los gastos de una colonia escolar. Se autorizó al presidente para resolver.  
Instancia de Teófilo García, de Monzón, que solicita un socorro para tomar aguas medicinales. Fue desechada.  
Se dió cuenta de la sentencia recaída en recurso interpuesto por los maestros de la Beneficencia; de haber fallecido en el Manicomio una demente y salida temporal de otra; ingreso en la Beneficencia, por orden gubernativa.

**BANDA MUNICIPAL**  
Hoy, desde las ocho y media de la noche, en los Jardines de la Estación, interpretará la Banda Municipal de Música una bonita colección de baillables.  
Programa de las obras que interpretará la misma el día 21 de julio de 1935, en el Paseo del Salón, a las ocho y media de la noche:  
**Primera parte**  
"Lo cant del Valenciá", pasodoble, P. Sosa.  
"Coplas de mi tierra", M. P. lau.  
"Los gavilanes", fantasía, J. Guerrero.  
**Segunda parte**  
"Zulima", danza mora, F. Pacheco.  
"El Caserío", fantasía, J. G. rridi.  
"Villena", pasodoble, P. Marquina.

## De la vida provincial

### La Comisión Gestora acordó esta mañana la cobranza, en período voluntario, de cédulas en los meses de agosto y septiembre

Hoy, a la hora de costumbre, celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial, bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra.  
Asistieron los capitulares señores Rodríguez, Quintana, Tejedor, de Prado y Calderón.  
**ACTA**  
Fue aprobada por unanimidad el acta de la anterior.  
**CUENTAS PROVINCIALES**  
Con el informe favorable de Intervención, se aprobó la relación de cuentas y facturas presentadas y que pertenecen a los siguientes industriales:  
Don Alejandro Ortega, señores Azcoitia y Calderón, Unión Industrial Palentina, don Abilio Diego, don Toribio de la Peña, don Julián Sánchez, la Previsión Española, Espejel S. A., Palacio de la Moda, Farmacia Fuentes, don José Dattoli, don Marcos Vallejo, don Bernardo Manuel, don Román Arribas, señora viuda de Pablo Díaz y Ayuntamiento de Palencia.  
Asimismo fueron aprobadas las cuentas presentadas por los Negociados primero y segundo, de Cédulas y las cuentas provinciales a justificar.

**BENEFICENCIA**  
Se aprobaron los siguientes asuntos:  
Informes favorables para ingreso en el Escalafón, de Francisca Reza, de Saldaña, y Gregoria Heredia, de Palencia.  
Idem favorables también de pensiones de lección a Julián García, de Herrera de Pisuerga; Casto Salvador, de Barruelo; Apelio Val, de Bascónes de Ojea; Rufino González, de Osorno; Alfonso Román, de Antigüedad, todos ellos para gemelos. A Saturnina González, de Pozuelos del Rey; Ana Miguel, de Palencia, solteras, para sus hijos, y Fortunata Bustamante, de Barruelo, casada, para un hijo, por tener su marido en el Penal de Burgos.  
Informe favorable de ingreso en la Beneficencia de los niños Mariano Salvador, de Palencia; Fernando González, también de Palencia y María Cruz, del Valle, de Alar del Rey.  
Informe desfavorable de ingreso en Maternidad, solicitado para su hija, por Justo Terán, de Paredes de Nava, por no ajustarse a las bases.  
Informe favorable, sobre ingreso en el Manicomio, a cargo de la Diputación, de las dementes Teresa Blasco, de Santa Cecilia del Alcor, y Bonifacia Botto, de Beceril de Campos.  
Propuesta de subvención de 50 pesetas al colegio de Sordomudos, para los gastos de una colonia escolar. Se autorizó al presidente para resolver.  
Instancia de Teófilo García, de Monzón, que solicita un socorro para tomar aguas medicinales. Fue desechada.  
Se dió cuenta de la sentencia recaída en recurso interpuesto por los maestros de la Beneficencia; de haber fallecido en el Manicomio una demente y salida temporal de otra; ingreso en la Beneficencia, por orden gubernativa.

**DE LA VIDA PROVINCIAL**  
Hoy, a la hora de costumbre, celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial, bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra.  
Asistieron los capitulares señores Rodríguez, Quintana, Tejedor, de Prado y Calderón.  
**ACTA**  
Fue aprobada por unanimidad el acta de la anterior.  
**CUENTAS PROVINCIALES**  
Con el informe favorable de Intervención, se aprobó la relación de cuentas y facturas presentadas y que pertenecen a los siguientes industriales:  
Don Alejandro Ortega, señores Azcoitia y Calderón, Unión Industrial Palentina, don Abilio Diego, don Toribio de la Peña, don Julián Sánchez, la Previsión Española, Espejel S. A., Palacio de la Moda, Farmacia Fuentes, don José Dattoli, don Marcos Vallejo, don Bernardo Manuel, don Román Arribas, señora viuda de Pablo Díaz y Ayuntamiento de Palencia.  
Asimismo fueron aprobadas las cuentas presentadas por los Negociados primero y segundo, de Cédulas y las cuentas provinciales a justificar.

**BENEFICENCIA**  
Se aprobaron los siguientes asuntos:  
Informes favorables para ingreso en el Escalafón, de Francisca Reza, de Saldaña, y Gregoria Heredia, de Palencia.  
Idem favorables también de pensiones de lección a Julián García, de Herrera de Pisuerga; Casto Salvador, de Barruelo; Apelio Val, de Bascónes de Ojea; Rufino González, de Osorno; Alfonso Román, de Antigüedad, todos ellos para gemelos. A Saturnina González, de Pozuelos del Rey; Ana Miguel, de Palencia, solteras, para sus hijos, y Fortunata Bustamante, de Barruelo, casada, para un hijo, por tener su marido en el Penal de Burgos.  
Informe favorable de ingreso en la Beneficencia de los niños Mariano Salvador, de Palencia; Fernando González, también de Palencia y María Cruz, del Valle, de Alar del Rey.  
Informe desfavorable de ingreso en Maternidad, solicitado para su hija, por Justo Terán, de Paredes de Nava, por no ajustarse a las bases.  
Informe favorable, sobre ingreso en el Manicomio, a cargo de la Diputación, de las dementes Teresa Blasco, de Santa Cecilia del Alcor, y Bonifacia Botto, de Beceril de Campos.  
Propuesta de subvención de 50 pesetas al colegio de Sordomudos, para los gastos de una colonia escolar. Se autorizó al presidente para resolver.  
Instancia de Teófilo García, de Monzón, que solicita un socorro para tomar aguas medicinales. Fue desechada.  
Se dió cuenta de la sentencia recaída en recurso interpuesto por los maestros de la Beneficencia; de haber fallecido en el Manicomio una demente y salida temporal de otra; ingreso en la Beneficencia, por orden gubernativa.

**BANDA MUNICIPAL**  
Hoy, desde las ocho y media de la noche, en los Jardines de la Estación, interpretará la Banda Municipal de Música una bonita colección de baillables.  
Programa de las obras que interpretará la misma el día 21 de julio de 1935, en el Paseo del Salón, a las ocho y media de la noche:  
**Primera parte**  
"Lo cant del Valenciá", pasodoble, P. Sosa.  
"Coplas de mi tierra", M. P. lau.  
"Los gavilanes", fantasía, J. Guerrero.  
**Segunda parte**  
"Zulima", danza mora, F. Pacheco.  
"El Caserío", fantasía, J. G. rridi.  
"Villena", pasodoble, P. Marquina.

**DE LA VIDA PROVINCIAL**  
Hoy, a la hora de costumbre, celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial, bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra.  
Asistieron los capitulares señores Rodríguez, Quintana, Tejedor, de Prado y Calderón.  
**ACTA**  
Fue aprobada por unanimidad el acta de la anterior.  
**CUENTAS PROVINCIALES**  
Con el informe favorable de Intervención, se aprobó la relación de cuentas y facturas presentadas y que pertenecen a los siguientes industriales:  
Don Alejandro Ortega, señores Azcoitia y Calderón, Unión Industrial Palentina, don Abilio Diego, don Toribio de la Peña, don Julián Sánchez, la Previsión Española, Espejel S. A., Palacio de la Moda, Farmacia Fuentes, don José Dattoli, don Marcos Vallejo, don Bernardo Manuel, don Román Arribas, señora viuda de Pablo Díaz y Ayuntamiento de Palencia.  
Asimismo fueron aprobadas las cuentas presentadas por los Negociados primero y segundo, de Cédulas y las cuentas provinciales a justificar.

**BENEFICENCIA**  
Se aprobaron los siguientes asuntos:  
Informes favorables para ingreso en el Escalafón, de Francisca Reza, de Saldaña, y Gregoria Heredia, de Palencia.  
Idem favorables también de pensiones de lección a Julián García, de Herrera de Pisuerga; Casto Salvador, de Barruelo; Apelio Val, de Bascónes de Ojea; Rufino González, de Osorno; Alfonso Román, de Antigüedad, todos ellos para gemelos. A Saturnina González, de Pozuelos del Rey; Ana Miguel, de Palencia, solteras, para sus hijos, y Fortunata Bustamante, de Barruelo, casada, para un hijo, por tener su marido en el Penal de Burgos.  
Informe favorable de ingreso en la Beneficencia de los niños Mariano Salvador, de Palencia; Fernando González, también de Palencia y María Cruz, del Valle, de Alar del Rey.  
Informe desfavorable de ingreso en Maternidad, solicitado para su hija, por Justo Terán, de Paredes de Nava, por no ajustarse a las bases.  
Informe favorable, sobre ingreso en el Manicomio, a cargo de la Diputación, de las dementes Teresa Blasco, de Santa Cecilia del Alcor, y Bonifacia Botto, de Beceril de Campos.  
Propuesta de subvención de 50 pesetas al colegio de Sordomudos, para los gastos de una colonia escolar. Se autorizó al presidente para resolver.  
Instancia de Teófilo García, de Monzón, que solicita un socorro para tomar aguas medicinales. Fue desechada.  
Se dió cuenta de la sentencia recaída en recurso interpuesto por los maestros de la Beneficencia; de haber fallecido en el Manicomio una demente y salida temporal de otra; ingreso en la Beneficencia, por orden gubernativa.

**BANDA MUNICIPAL**  
Hoy, desde las ocho y media de la noche, en los Jardines de la Estación, interpretará la Banda Municipal de Música una bonita colección de baillables.  
Programa de las obras que interpretará la misma el día 21 de julio de 1935, en el Paseo del Salón, a las ocho y media de la noche:  
**Primera parte**  
"Lo cant del Valenciá", pasodoble, P. Sosa.  
"Coplas de mi tierra", M. P. lau.  
"Los gavilanes", fantasía, J. Guerrero.  
**Segunda parte**  
"Zulima", danza mora, F. Pacheco.  
"El Caserío", fantasía, J. G. rridi.  
"Villena", pasodoble, P. Marquina.

## De la vida provincial

### La Comisión Gestora acordó esta mañana la cobranza, en período voluntario, de cédulas en los meses de agosto y septiembre

Hoy, a la hora de costumbre, celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial, bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra.  
Asistieron los capitulares señores Rodríguez, Quintana, Tejedor, de Prado y Calderón.  
**ACTA**  
Fue aprobada por unanimidad el acta de la anterior.  
**CUENTAS PROVINCIALES**  
Con el informe favorable de Intervención, se aprobó la relación de cuentas y facturas presentadas y que pertenecen a los siguientes industriales:  
Don Alejandro Ortega, señores Azcoitia y Calderón, Unión Industrial Palentina, don Abilio Diego, don Toribio de la Peña, don Julián Sánchez, la Previsión Española, Espejel S. A., Palacio de la Moda, Farmacia Fuentes, don José Dattoli, don Marcos Vallejo, don Bernardo Manuel, don Román Arribas, señora viuda de Pablo Díaz y Ayuntamiento de Palencia.  
Asimismo fueron aprobadas las cuentas presentadas por los Negociados primero y segundo, de Cédulas y las cuentas provinciales a justificar.

**BENEFICENCIA**  
Se aprobaron los siguientes asuntos:  
Informes favorables para ingreso en el Escalafón, de Francisca Reza, de Saldaña, y Gregoria Heredia, de Palencia.  
Idem favorables también de pensiones de lección a Julián García, de Herrera de Pisuerga; Casto Salvador, de Barruelo; Apelio Val, de Bascónes de Ojea; Rufino González, de Osorno; Alfonso Román, de Antigüedad, todos ellos para gemelos. A Saturnina González, de Pozuelos del Rey; Ana Miguel, de Palencia, solteras, para sus hijos, y Fortunata Bustamante, de Barruelo, casada, para un hijo, por tener su marido en el Penal de Burgos.  
Informe favorable de ingreso en la Beneficencia de los niños Mariano Salvador, de Palencia; Fernando González, también de Palencia y María Cruz, del Valle, de Alar del Rey.  
Informe desfavorable de ingreso en Maternidad, solicitado para su hija, por Justo Terán, de Paredes de Nava, por no ajustarse a las bases.  
Informe favorable, sobre ingreso en el Manicomio, a cargo de la Diputación, de las dementes Teresa Blasco, de Santa Cecilia del Alcor, y Bonifacia Botto, de Beceril de Campos.  
Propuesta de subvención de 50 pesetas al colegio de Sordomudos, para los gastos de una colonia escolar. Se autorizó al presidente para resolver.  
Instancia de Teófilo García, de Monzón, que solicita un socorro para tomar aguas medicinales. Fue desechada.  
Se dió cuenta de la sentencia recaída en recurso interpuesto por los maestros de la Beneficencia; de haber fallecido en el Manicomio una demente y salida temporal de otra; ingreso en la Beneficencia, por orden gubernativa.

**DE LA VIDA PROVINCIAL**  
Hoy, a la hora de costumbre, celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial, bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra.  
Asistieron los capitulares señores Rodríguez, Quintana, Tejedor, de Prado y Calderón.  
**ACTA**  
Fue aprobada por unanimidad el acta de la anterior.  
**CUENTAS PROVINCIALES**  
Con el informe favorable de Intervención, se aprobó la relación de cuentas y facturas presentadas y que pertenecen a los siguientes industriales:  
Don Alejandro Ortega, señores Azcoitia y Calderón, Unión Industrial Palentina, don Abilio Diego, don Toribio de la Peña, don Julián Sánchez, la Previsión Española, Espejel S. A., Palacio de la Moda, Farmacia Fuentes, don José Dattoli, don Marcos Vallejo, don Bernardo Manuel, don Román Arribas, señora viuda de Pablo Díaz y Ayuntamiento de Palencia.  
Asimismo fueron aprobadas las cuentas presentadas por los Negociados primero y segundo, de Cédulas y las cuentas provinciales a justificar.

**BENEFICENCIA**  
Se aprobaron los siguientes asuntos:  
Informes favorables para ingreso en el Escalafón, de Francisca Reza, de Saldaña, y Gregoria Heredia, de Palencia.  
Idem favorables también de pensiones de lección a Julián García, de Herrera de Pisuerga; Casto Salvador, de Barruelo; Apelio Val, de Bascónes de Ojea; Rufino González, de Osorno; Alfonso Román, de Antigüedad, todos ellos para gemelos. A Saturnina González, de Pozuelos del Rey; Ana Miguel, de Palencia, solteras, para sus hijos, y Fortunata Bustamante, de Barruelo, casada, para un hijo, por tener su marido en el Penal de Burgos.  
Informe favorable de ingreso en la Beneficencia de los niños Mariano Salvador, de Palencia; Fernando González, también de Palencia y María Cruz, del Valle, de Alar del Rey.  
Informe desfavorable de ingreso en Maternidad, solicitado para su hija, por Justo Terán, de Paredes de Nava, por no ajustarse a las bases.  
Informe favorable, sobre ingreso en el Manicomio, a cargo de la Diputación, de las dementes Teresa Blasco, de Santa Cecilia del Alcor, y Bonifacia Botto, de Beceril de Campos.  
Propuesta de subvención de 50 pesetas al colegio de Sordomudos, para los gastos de una colonia escolar. Se autorizó al presidente para resolver.  
Instancia de Teófilo García, de Monzón, que solicita un socorro para tomar aguas medicinales. Fue desechada.  
Se dió cuenta de la sentencia recaída en recurso interpuesto por los maestros de la Beneficencia; de haber fallecido en el Manicomio una demente y salida temporal de otra; ingreso en la Beneficencia, por orden gubernativa.

**BANDA MUNICIPAL**  
Hoy, desde las ocho y media de la noche, en los Jardines de la Estación, interpretará la Banda Municipal de Música una bonita colección de baillables.  
Programa de las obras que interpretará la misma el día 21 de julio de 1935, en el Paseo del Salón, a las ocho y media de la noche:  
**Primera parte**  
"Lo cant del Valenciá", pasodoble, P. Sosa.  
"Coplas de mi tierra", M. P. lau.  
"Los gavilanes", fantasía, J. Guerrero.  
**Segunda parte**  
"Zulima", danza mora, F. Pacheco.  
"El Caserío", fantasía, J. G. rridi.  
"Villena", pasodoble, P. Marquina.

**DE LA VIDA PROVINCIAL**  
Hoy, a la hora de costumbre, celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial, bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra.  
Asistieron los capitulares señores Rodríguez, Quintana, Tejedor, de Prado y Calderón.  
**ACTA**  
Fue aprobada por unanimidad el acta de la anterior.  
**CUENTAS PROVINCIALES**  
Con el informe favorable de Intervención, se aprobó la relación de cuentas y facturas presentadas y que pertenecen a los siguientes industriales:  
Don Alejandro Ortega, señores Azcoitia y Calderón, Unión Industrial Palentina, don Abilio Diego, don Toribio de la Peña, don Julián Sánchez, la Previsión Española, Espejel S. A., Palacio de la Moda, Farmacia Fuentes, don José Dattoli, don Marcos Vallejo, don Bernardo Manuel, don Román Arribas, señora viuda de Pablo Díaz y Ayuntamiento de Palencia.  
Asimismo fueron aprobadas las cuentas presentadas por los Negociados primero y segundo, de Cédulas y las cuentas provinciales a justificar.

**BENEFICENCIA**  
Se aprobaron los siguientes asuntos:  
Informes favorables para ingreso en el Escalafón, de Francisca Reza, de Saldaña, y Gregoria Heredia, de Palencia.  
Idem favorables también de pensiones de lección a Julián García, de Herrera de Pisuerga; Casto Salvador, de Barruelo; Apelio Val, de Bascónes de Ojea; Rufino González, de Osorno; Alfonso Román, de Antigüedad, todos ellos para gemelos. A Saturnina González, de Pozuelos del Rey; Ana Miguel, de Palencia, solteras, para sus hijos, y Fortunata Bustamante, de Barruelo, casada, para un hijo, por tener su marido en el Penal de Burgos.  
Informe favorable de ingreso en la Beneficencia de los niños Mariano Salvador, de Palencia; Fernando González, también de Palencia y María Cruz, del Valle, de Alar del Rey.  
Informe desfavorable de ingreso en Maternidad, solicitado para su hija, por Justo Terán, de Paredes de Nava, por no ajustarse a las bases.  
Informe favorable, sobre ingreso en el Manicomio, a cargo de la Diputación, de las dementes Teresa Blasco, de Santa Cecilia del Alcor, y Bonifacia Botto, de Beceril de Campos.  
Propuesta de subvención de 50 pesetas al colegio de Sordomudos, para los gastos de una colonia escolar. Se autorizó al presidente para resolver.  
Instancia de Teófilo García, de Monzón, que solicita un socorro para tomar aguas medicinales. Fue desechada.  
Se dió cuenta de la sentencia recaída en recurso interpuesto por los maestros de la Beneficencia; de haber fallecido en el Manicomio una demente y salida temporal de otra; ingreso en la Beneficencia, por orden gubernativa.

**BANDA MUNICIPAL**  
Hoy, desde las ocho y media de la noche, en los Jardines de la Estación, interpretará la Banda Municipal de Música una bonita colección de baillables.  
Programa de las obras que interpretará la misma el día 21 de julio de 1935, en el Paseo del Salón, a las ocho y media de la noche:  
**Primera parte**  
"Lo cant del Valenciá", pasodoble, P. Sosa.  
"Coplas de mi tierra", M. P. lau.  
"Los gavilanes", fantasía, J. Guerrero.  
**Segunda parte**  
"Zulima", danza mora, F. Pacheco.  
"El Caserío", fantasía, J. G. rridi.  
"Villena", pasodoble, P. Marquina.

**DEL AYUNTAMIENTO**  
**EL PROXIMO LUNES SUBIRA LA PRIMERA COLONIA AL MONTE**  
Como de costumbre, esta mañana acudieron los informadores locales al despacho de la Alcaldía, siendo recibidos por la primera autoridad municipal, señor del Olmo, quien les manifestó que el próximo lunes, 22 del actual, a las ocho de la mañana se personarán los niños y niñas designados por este Ayuntamiento para formar parte de la primera colonia escolar, en el pósito de la Casa Consistorial, provistos del correspondiente equipo, con el fin de su bir seguidamente al Refugio del Monte.

**EL ACTO CELEBRADO ESTÁ MAÑANA EN EL PUENTE MAYOR**  
Antes de la hora anunciada, partió de la puerta del Gobierno civil una caravana de coches con dirección al Sanatorio Psiquiátrico, en los cuales iban las autoridades locales y los señores de Ortega, colaboradores y simpatizantes de este acto.  
A las puertas del Sanatorio se encontraba ya el R. P. Faustino Calvo, rodeado de Her

NUESTROS COLABORADORES DOCTRINAS Y ACTOS

por Manuel Jiménez Fernández

Llama desde el primer momen to la atención de cualquier ob servador de nuestra política, el encarnizamiento con que deter minados sectores atacan a cuan tos por no volver la espalda a la realidad, preconizamos—acepta da la ineludible existencia de

se imponen por la fuerza, sino por la propaganda y el ejemplo, y que antes de llegar a esa com un fe en un solo programa po lítico, quedan muchas etapas que cubrir. Observen los ejem plos de fuera y se convencerán de que en política la impacien cia está renida con el éxivo. y que nada logra un partido po lítico o un movimiento de opi nión con apoderarse del Go bierno, si no cuenta con la fe del pueblo. Y ésta no consiste únicamente en un desbordamien to callejero, como hemos pre tendido tantos, sino en una firme confianza en sus directo res, una paciencia a prueba de obstáculos para esperar los siem pre lentos resultados de las me didas de Gobierno, y, sobre todo, un espíritu de sacrificio, que es tableciendo la debida distinción entre el ideal de perfección y su posible realización, les incite más a agradecer lo conseguido, que a desesperarse por lo aplazado.

Desgraciadamente, esa acti tud extremada acusa una dispo sición del carácter nacional bien demostrada en nuestra His toria. No olvidemos que la prime ra vez que se desvió la ortodoxia en España fué a favor del luciferianismo, herejía extremis ta que negaba la reconciliación con los semiarranos conversos. Y que todavía, hacia 1890, ame nazaron levantar cabeza los nue vos luciferianos para quienes la Iglesia iba de transformar en dogma infalible las particularis mas opiniones, caras a esos sectores de opinión.

Quizás el más grave peligro que amenaza la paz pública es esa tendencia al extremismo exageradamente servida por de terminados órganos periodísti cos, cuya misión, más que guiar la opinión, parece ser la de ja lear sus extravíos. Y esto lo mismo en la derecha que en la izquierda. Y desgraciadamente no se convencen que la violencia doctrinal acarrea la física, y que supuestas las necesarias di ferencias ideológicas insalvables, existen muchos puntos concre tos donde partidos políticos dis tintos, y aun contrarios, pueden coincidir para la realización de una obra de gobierno.

Si volvemos la vista al extran jero hallamos que precisamente los países más equilibrados poli ticamente, y donde la paz social relativa permite la resolución posible de los graves problemas actuales, son aquellos donde go biernan coaliciones de partidos (Holanda, Bélgica, Checoslo vaquia, Suecia). En cambio, las polarizaciones extremistas traen como secuela, violencias, revo luciones y agudización de pro blemas. Se me objetará que hay modelos de orden bajo regímenes autoritarios; pero no cabe duda que ello se debe al genio de hombres que han sabido for mar una doctrina de tipo medio, aceptando lo que había de común en varias, y satisfaciendo las ansias populares, y no las de ciertas camarillas y ter tulias, base de muchas falsifi caciones nacionales de movi mientos extranjeros determina dos en sus respectivos países por causas no existentes en Es paña por fortuna.

Esta civilización de la lucha política no excluyente de la ne cesaria legítima defensa ni del entusiasmismo en manifestaciones colectivas, ha de extremarse en las consignas dadas por las au toridades de cada partido. Magnífico ejemplo de ello son los recientes discursos gubernamen tales en Metstalla. Y si los de más partidos imitan esa ponderación, será fácil emprender una nueva etapa donde el jue go limpio separe el grupo de aquellos partidos de derechas y de izquierdas preconizadores de la violencia como táctica pre ferida y recomendada, de aquel otro que sólo admite medios le gales para la lucha política. Porque conviene repetir que la política es arte de realidades, y nadie extraña en naciones ex tranjeras la colaboración en un mismo Gobierno de partidos, cuya ortodoxia no es lícito ne gar, con otros de ideología dia metralmente opuesta, pero en cuadrados siempre dentro de la legalidad.

Seguro estoy de que estas ideas no agradarán a muchos enamorados de las soluciones totalitarias. Reflexionen, sin em bargo, que las convicciones no

No olvidemos, por último, que la vida es dura en los actuales momentos; quienes añoran regímenes de fuerza para incre mentar su "dolor far niente", dense un paseito por Italia o Alemania, donde las clases di rectoras viven peor que nuestra clase media. Y quienes se niegan a ceder nada en sus derechos dominicales, acuérdense del bienio y de su excelente disposición de entonces para ceder mucho si se les garantizaba el resto.

Porque es indudable que todas las razones religiosas, morales, políticas, y aun económicas, aconsejan la elevación del nivel de vida de las clases inferiores de la sociedad; y aun contando que muchos de los medios necesari os para ello se conseguirán con el aumento general de la ri queza, no es menos preciso que quienes hoy tienen bastante, no se llamen excesivamente a la parte en ese aumento general de bienestar, y también que qui nes poseen bienes improducti vos, porque en su riqueza carecen de estímulo para ponerlos en producción, los cedan por su valor real actual y no por el que podían tener en plena pro ducción.

Nada más eficaz que esta buena disposición de ánimo para remediar la actual peligrosa dis tribución de la riqueza: que como dice Taine, todas las leyes y todas las coacciones estatales nada suponen al lado de la fe cristiana sinceramente profesada y rectora de los actos de sus fieles.

Porque es indudable que la in mensa mayoría de las clases conservadoras en España son sin ceramente cristianas; pero no es menos cierta, por desgracia, la existencia de una minoría activa y viciolgera que, ayudada por la opinión silenciosa de los bien pensantes, puede desprestigiar a la clase entera. Y no faltan, por desgracia también, neoconversos, más en las pala bras que en los actos, fulmina dores de improperios contra quienes, sin generalizaciones in justas, procuran distinguir entre aquellos que ponen los hechos en consonancia con las doctrinas, y los pocos para que nes las ideas solo son el simo niaco amparo de intereses, no del todo defendibles.

Establecer esta distinción es de la mayor importancia para quienes no quieren pechar con ajenas culpas; y si ello desagra da a esos pocos desconocedores de su deber, no queda más re curso que aguantar sus manifes taciones de desagrado. Porque este es cabalmente uno de los puntos donde, por encima de un posible agradable acomodo a la realidad ambiente, hay que ha cer honor y permanecer fiel a un ideal sinceramente profesado.

OFERTAS Y DEMANDAS de gran interés, encontrará us ted a diario en nuestra sección de Anuncios por Palabras NO DEJE DE CONSULTARLA

Al Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Tomás Gutiérrez Díez en el día de su Consagración Episcopal

Perdonadme, Señor, si es que atrevido y en un exceso de la mente mía, oso hasta vos llegar; si despertando del sueño sepulcral, en que sumida mi musa estaba, se desborda ahora en loca fantasía, y en alas de los vientos caminando con majestad divina, llega hasta el trono fulgurante y bello do se sienta, irradiando poesía, la mística Verdad que, hoy, a raudales, sus gracias, sin cesar, os comunica y apoya vuestros ruegos fervorosos, azas dulces y solícita, cual madre tierna y fiel que al hijo amado su amor intenso, sin cesar, prodiga. Llegó el momento tan feliz y ansiado por esta noble Oaxama, y se avocina a pasos gigantescos, con signos evidentes de alegría, aquel instante en que podrá abrazaros y contemplarse a vuestros pies rendida... "Perdonad, pues, si rebosando gozo, si ebrio de placés en este día, a vos dirijo una canción humilde, del corazón salida y que, arrancando de mi pecho ardiente, a honraros, hoy, cual es justo, me anima, lanzando en vuestro obsequio los acordes y notas bellas de mi amada lira. ¿No sois ya nuestro Padre, nuestro Pastor y Guía...? Pues, dejadme que en nombre de este pueblo y a impulsos del amor: que en mi alma vibra, os llame ¡Padre! con afecto tierno, dejad que, ¡Padre! os diga y que ante Vos mi ser todo rendido os mande esta canción que él os dedica. ¡Imposible...! Deciros en esta poesía cuánto mi pueblo os ama, lo mucho que os estima y el afán con que espera la próxima venida del ínclito Prelado que Dios, hoy, le destina, empresa vana es, ardua tarea, que ni mi lengua a balbucir atina...

Mas, ya que hoy mis ojos os contemplan ante el ara postrado de rodillas, del Eterno implorando los auxilios y, humilde, recibiendo unción divina que os augura felices bienandanzas, al par que os engrandece y dignifica, llevándoos al seno noble y grande de la santa, apostólica milicia, como Príncipe ilustre de una raza que nunca muere, ni jamás claudica, para luchar con brío y sin descanso contra las huestes fieras que acaudilla el príncipe soberbio que, en sus odios, amenaza con furia destruirla, pueda, yo al menos, elevar mis preces hasta Salen divina, hasta el excelso solio donde mora la augusta Trinidad, para decirle: —¡Gracias, Dios mío, que tan pronto oíste las súplicas de Oaxama repetidas; dispón, piadoso, la feliz llegada del ínclito Pastor por quien suspira, que, en pensarlo ya toda se enajena, se contempla feliz y se extasia, sintiendo a un tiempo celestial encanto impregnado de goces y de dichas... "Oh! ¡No sé lo que siento, Padre amado, no sé lo que me pasa y que en mi vibra cuando recuerdo el venturoso instante, el suceso feliz que se avocina!... ¡Sólo sé... que mi pueblo mucho os ama, que anhela con ardor vuestra venida...! AGAPITO ALPAUSEQUE, Párroco Fresnillo de las Dueñas (Burgos)

LA ULTIMA NOVEDAD EN Participaciones de enlace Imprenta de EL DIA MAYOR, 15 APARTADO 34 LEA USTED Y PROPAGUE EL DIA DE PALENCIA

Vida parlamentaria

Queda pendiente de votación definitiva el proyecto de ley de Restricciones En la sesión secreta se acuerda construir un nuevo palacio de las Cortes

EL FINAL DE LA SESION DE AYER MADRID.—Son aprobados los artículos quinto y sexto de la ley de Restricciones. Después de aceptarse algunas enmiendas y de rechazarse otras, es aprobado el artículo séptimo. El proyecto queda pendiente de aprobación definitiva. El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley sobre conversión de deuda. El señor Iglesias Corral dirige al ministro de Trabajo un juego sobre el conflicto de los camareros en La Coruña. El ministro de Trabajo dice que está dispuesto a intervenir en el asunto; pero exige que previamente se reintegren al trabajo los huelguistas. El señor Rañola apoya una proposición pidiendo que se adopten medidas para facilitar la negociación de un empréstito emitido por el Ayuntamiento de Málaga. Se extiende en largas consideraciones, y afirma que en otra ocasión hablará de las corporaciones que no han hecho honor a sus créditos. A las siete y media de la tar de pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta, en la que se trató de la ampliación de los seávicos del Congreso con la agregación de edificios contiguos en la calle de Florida-blanca. Se desechó la ampliación en esta forma por resultar costosi sísima la adquisición de los edi ficios necesarios y las obras que

sería preciso realizar, sin que estuvieran bien atendidos los servicios, y se acordó construir un edificio, para lo cual en el plazo de tres meses será designado el sitio del emplazamiento y se formulará proyecto y presupuesto. Se habló de la antigua Casa de la Moneda y del Cuartel de la Montaña, como lugares más adecuados para edificar el nuevo Congreso. Des pués se discurrió un dictamen de la Comisión de Guerra sobre la conducta de los diputa dos señores Alonso Pérez y Alvarez (don Basilio) en deter minado asunto. La Comisión ha ce constar en su informe que la conducta de dichos señores ha sido enteramente honora ble. Los señores Alonso (don Bru no) y Lamonedá habían presen tado un voto particular en el sentido de que la actuación de los señores Alonso Pérez y Alvarez (don Basilio) había sido poco delicada; pero como los firmantes del voto no se halla ban presentes, se dió por reti rado éste y quedó proclamada la honorabilidad de los dos di putados a quienes afectaba el dictamen. El señor Ruiz Alonso planteó el caso del señor Lamonedá, que cobra imponente gratifica ción como secretario de la Cá mara y no acude a cumplir su cometido, y propuso que no se le pague la gratificación, como tampoco se paga a los obreros cuando no trabajan. Como esta cuestión no figu raba en el orden del día, no pu do someterse a debate. El señor Bravo Ferrer habló de las gestiones realizadas para ob tener, a precio reducido, billetes de coches-camas para los diputados en los trenes, y dijo que se había conseguido una so lución favorable. Tampoco pudo tomarse acuer do sobre este asunto por no fi gurar en el orden del día. A las nueve y cinco minutos de la noche se reanudó la se sión pública, se leyó el despacho ordinario para la de mañana, y seguidamente se levantó.

sería preciso realizar, sin que estuvieran bien atendidos los servicios, y se acordó construir un edificio, para lo cual en el plazo de tres meses será designado el sitio del emplazamiento y se formulará proyecto y presupuesto. Se habló de la antigua Casa de la Moneda y del Cuartel de la Montaña, como lugares más adecuados para edificar el nuevo Congreso. Des pués se discurrió un dictamen de la Comisión de Guerra sobre la conducta de los diputa dos señores Alonso Pérez y Alvarez (don Basilio) en deter minado asunto. La Comisión ha ce constar en su informe que la conducta de dichos señores ha sido enteramente honora ble. Los señores Alonso (don Bru no) y Lamonedá habían presen tado un voto particular en el sentido de que la actuación de los señores Alonso Pérez y Alvarez (don Basilio) había sido poco delicada; pero como los firmantes del voto no se halla ban presentes, se dió por reti rado éste y quedó proclamada la honorabilidad de los dos di putados a quienes afectaba el dictamen. El señor Ruiz Alonso planteó el caso del señor Lamonedá, que cobra imponente gratifica ción como secretario de la Cá mara y no acude a cumplir su cometido, y propuso que no se le pague la gratificación, como tampoco se paga a los obreros cuando no trabajan. Como esta cuestión no figu raba en el orden del día, no pu do someterse a debate. El señor Bravo Ferrer habló de las gestiones realizadas para ob tener, a precio reducido, billetes de coches-camas para los diputados en los trenes, y dijo que se había conseguido una so lución favorable. Tampoco pudo tomarse acuer do sobre este asunto por no fi gurar en el orden del día. A las nueve y cinco minutos de la noche se reanudó la se sión pública, se leyó el despacho ordinario para la de mañana, y seguidamente se levantó.

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 21 DE JULIO DE 1935 Cuartel, capitán don Luciano Rincón Morfiño. Imaginaria, capitán don Aman do de Lamo Cospedal. Guardia, teniente don Faustino Fuente Arce. Imaginaria, alférez don Justo Pérez Flores. Vig.ª V. de H. C.ª, teniente don Antonio Díaz Pardo. Retén, alférez don Justina no Pérez Flores. Guardia de cárcel, sargento don Antonio López Martín. Idem de prevención, sargento don Arnaldo Cancio Pareja. Vigilancia, sargento don Aurelio Lozano Martín. Imaginaria de guardia, sar gento don Tomás Ruiz Rioyo. Grupo de retén, quinta Com pañía de fusiles.

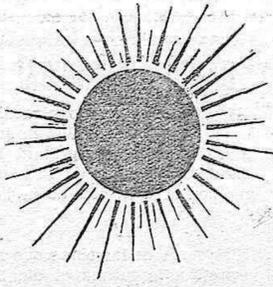
Nota bibliográfica Admisión de voluntarios en el Ejército por plazo de dos años

Tres años de política ferroviaria Con este título, la "Asociación General de Transportes por Via Férrea" acaba de publicar un interesante libro con teniendo la Memoria de la actuación de dicha entidad, ren dida por el consejero-delegado señor Vives. En ella se expone toda la política ferroviaria desar rollada desde 1 de mayo de 1932 al 30 de abril de 1935, en la que ha tenido intervención di recta o indirecta la citada Aso ciación. La obra consta de nueve capí tulos dedicados a la exposi ción de los siguientes temas: Ré gimen jurídico de los ferroca rriles; la situación económica de las Compañías de ferrocarriles; la coordinación de los trans portes; cuestiones sociales; la organización administrativa en los ferrocarriles y tranvías; la construcción de nuevos ferroca rriles; cuestiones varias; cuestio nes exclusivamente relacionadas con los tranvías; y, actuación general. El contenido de esta obra pone de relieve la extraordinaria labor desarrollada, en defensa de los legítimos intereses de las industrias ferroviaria y tranvia ria, por la "Asociación general de Transportes por Via Férrea", a la que tanto ha contribuido la actividad y competencia de su consejero-delegado, señor Vives. El libro, cuya lectura resulta interesantísima, va avalado con la reproducción de todos los do cumentos de importancia que se relacionan con la política ferro viaria en los últimos años. Así, figuran en él las disposiciones legales, los escritos cruzados en tre las Compañías o la Asocia ción y la Administración pública y los textos de las discusiones parlamentarias. Basta con lo expuesto para comprender que su lectura es necesaria para todas aquellas personas que se interesan por la política ferroviaria y de trans portes.

EDUCACION Y CULTURA LO QUE DICE LA "GACETA" Para estudiar el método De crolly en Francia, Bélgica y Suiza, ha sido pensionada la cultísima inspectora de Prime ra enseñanza de Oviedo, doña Josefina Alvarez Diaz. Enhorabuena. También ha sido pensionado don Arturo Sanmartín Suñer, inspector de Primera enseñanza de Palencia. ¡Váyase enhorabuena! Alumnos que aprobaron el cuar to curso profesional de prácticas Se dispone que en los mismos títulos que poseen y les han ser vido para cobrar las 3.000 pesetas de sueldo, se les extienda la diligencia de pensión del sueldo de 4.000 pesetas, reintegrán dolo en la cuantía que corres ponde al nuevo título, debiendo exhibir para ello ante el señor jefe de la Sección el título pro fesional o el certificado del depósito correspondiente. Santos Luis G. Monge de Medina Corredor de Comercio Colegiado y Abogado. Interviene oficialmente la com praventa de toda clase de val res y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos Méndez Pelayo, 25, 2.ª izda PALENCIA

REUMATISMO-FRACTURAS-HERIDAS Lodos naturales radiactivos.—ARNEDILLO (Logroño) Bonificación 40 por 100 billete ferrocarril, con tarjeta identidad

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO Domicilio social: ALCALA, 14, MADRID FUNDADO EN EL AÑO 1902 SUCURSAL EN PALENCIA Galán y García Hernández (antes Doña Sancho) (Palacio de Tordesillas) Capital autorizado, ..... 100.000.000 pesetas Capital desembolsado, ..... 51.355.500 pesetas Reservas, ..... 67.621.926,17 pesetas Realiza toda clase de operaciones bancarias ABONANDO EN Cuentas corrientes, a la vista, el ... 1/2 por 100 de interés Cuentas de Ahorro, el ..... 3 por 100 de interés Imposiciones, a un año, el ..... 4 por 100 de interés Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña, Herrera de Pisnerga y Aguilar de Campóo 400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa



¿Con calor y cansado? Pues tome un vaso de Cerveza fresca Pero que sea buena Cerveza. De la marca

CERVECERA DEL NORTE o un vaso de rica Sidra natural, de la marca "EL GAITERO"

Distribuidor en la provincia: Almacenes y Sucursales de Alejandro Ortega

CLINICA DENTAL DE F. VIVAR IBEAS Médico-Odontólogo-Puericultor Consulta de nueve a doce y media y de tres a siete M. Pral., 23, 1.º PALENCIA

Interesante relato de una mujer periodista que estuvo en Abisinia

PARIS.—Martha Gellhorn de Saint Louis, única mujer periodista que ha logrado penetrar en Abisinia desde que se cerraron las fronteras de dicho país con las colonias italianas, ha regresado a París donde ha hecho una gráfica descripción del imperio negro abisinio.

Martha Gellhorn es esposa del periodista Bertrand de Jouvenel. Ha viajado en Abisinia con una caravana de indígenas y una muchacha de 16 años de edad, que le ha servido de intérprete.

"Abisinia está resignada a la guerra" ha dicho esta periodista, pero confía en la victoria.

Martha Gellhorn ha penetrado en el interior del país, llegando hasta el territorio del gobernador Ras Seyoun, en la provincia de Tigre, que le dió una escolta de 300 hombres armados para su protección. Se entrevistó también con el emperador a quien describe como una persona sumamente agrada- ble, pero su entrevista terminada, no un tanto precipitadamente por haber penetrado en la sala del trono un escorpión, lo que motivó que los presentes salieran lo más rápidamente de la habitación.

Según relata, Ras Seyoun le contó que en Abisinia no se necesitan grandes preparativos guerreros porque "todo hombre es un guerrero". La movilización puede hacerse rápidamente por medio de hogueras. Cuando los indígenas ven una de estas señales cogen inmediatamente los rifles de los que al parecer todos tienen dos o tres, y se preparan a disparar contra el primer soldado extranjero que vean.

Los cartuchos se encuentran fácilmente, pues pueden comprarse en los mercados de todas las aldeas. "Los aviones italianos no nos preocupan mucho porque vivi-

mos en chozas de barro y no hay nada que destruir".

Ras Seyoun, le dijo también, que los abisinios confían asimismo en que las naturales dificultades que ofrece el clima, la topografía y la falta de agua del país, les ayudarán en la lucha contra los italianos.

Martha Gellhorn, ha vuelto de la excursión con la impresión de que los abisinios son un pueblo digno y noble con un patético desconocimiento de los métodos de guerra modernos. Como pueblo rico viven felices y prósperos, aunque no han progresado mucho desde los tiempos medioevales y si se llega a la guerra, será una contienda entre procedimientos primitivos y perfectos mecanismos destructores de guerra.

COSAS TAURINAS

En una tertulia formada por gente de coleta se recordaban cogidas célebres. Después de hablar de "Josecito", "Litri", Granero y otros desgraciados matadores, uno de los que formaban la peña dijo:

—Yo, la cogida más rara que he presenciado fué la del banderillero "Pepinillo"... Lo cogió el toro, le dió dos volteretas y no lo hizo nada. Lo triste es que el pobre "Pepinillo" murió de un colapso.

Y uno de los toreros que escuchaban, picador por más señas, dijo:

—¡Aquél sí que sería un toro, porque para matarlo de un "colazo"!...

R. Gutiérrez Cabeza. Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Mayor Pral., 142, 2.º. PALENCIA

Inglaterra va a cuadruplicar sus medios de defensa contra los ataques aéreos

LONDRES.—Comunican de fuente oficial al "Daily Telegraph" que la Marina de guerra británica está a punto de doblar e incluso de cuadruplicar sus medios de defensa contra ataques aéreos.

Hasta ahora, los acorazados y cruceros más modernos sólo contaban con cuatro cañones antiaéreos de cuatro pulgadas, salvo los acorazados "Nelson" y "Rodney" que tienen, cada uno seis cañones de 4,7 pulgadas. Los acorazados "War Spite" y "Malaya", en los que se procede ahora a reparaciones que los mejoran enormemente, van a ser armados con ocho cañones antiaéreos de largo alcance y probablemente de mayor calibre. Cada uno de estos barcos podrá disparar ochenta a cien granadas por minuto contra un blanco aéreo, hasta el último límite del campo de visión.

Los acorazados cuya construcción comenzará en 1937, tendrán cada uno dieciséis cañones contra aviones, de cuatro pulgadas y más, otras piezas y ametralladoras.

Descubrimientos prehistóricos en Sabadell

BARCELONA.—Se reciben noticias de Sabadell dando cuenta de haberse encontrado nuevos vestigios de épocas preterritas, que vienen a corroborar la creencia que se tiene de que aquel llano estuvo habitado en tiempos lejanos.

Los colonos de la casa medieval, situada en el bosque de San Abelardo, han comunicado a la Junta de Museos que cuando se encontraban cultivando aquellas tierras, uno de los arados tropezó con un obstáculo, que le impidió continuar el trabajo.

Los directores del Museo se personaron en aquel lugar y pudieron comprobar que se trataba de dos sarcófagos y algunas piedras que se cree pertenecen a los primeros siglos de nuestra era. También se han encontrado otros objetos que bien pudieran clasificarse dentro del vastísimo campo de la prehistoria.

Las excavaciones continúan, y se cree que se obtendrán nuevos hallazgos.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

CURIOSIDADES DEL CINE

Un cine de negocios para los negros

Los negros de los Estados Unidos han decidido crear una cinematografía propia. Al este objeto se ha formado un Comité que ha dirigido un llamamiento a todos los hombres de color del país incitándoles a una donación de cinco centavos por cabeza, sin distinción de edad ni sexo. El número de negros residentes en los Estados Unidos es de doce millones y el Comité espera recaudar de 400.000 a 500.000 dólares, con los que intentarán realizar una serie de films realizados, escritos e interpretados exclusivamente por negros. Con ello se pretende, además, dar trabajo a una gran cantidad de obreros negros parados y luchar, apoyados por el cine, contra los prejuicios que, todavía, levantan una barrera casi infranqueable entre los "negros" y los "blancos" en los Estados Unidos de América.

La crisis del cine en Bulgaria

En Bulgaria atraviesa el cine una crisis extraordinaria. De 1928 a 1932, han desaparecido un 11,6 por 100 de las salas de proyección de la ciudad y un 43,5 por 100 de las rurales. Los films de espectáculo sufrieron un descenso en 1933 de 39 por 100.

A consecuencia de esta crisis, los empleados utilizados por esta industria han sido licenciados en gran parte. Como ejemplo, puede señalarse el hecho de que los cinemas de Bulgaria daban en 1928 trabajo a 436 personas, mientras que en 1934 solamente ocupan a 86 trabajadores.

Una beca de Paul Muni. Paul Muni, protagonista de "Scarface" y "Soy un fugitivo", ha establecido una beca permanente en la Universidad del Cine del Sur de California. Dicha beca es perpetua y se concederá, por medio de concurso al estudiante que ofrezca mejor puntuación y dé pruebas de mayor competencia en el estudio del arte cinematográfico.

La crisis del cine alemán

Hans Notge, colaborador del órgano cinematográfico nacionalista "Der Film", se lamenta de que la producción alemana presente menos films de calidad que en los años anteriores. Hace notar, particularmente, la pobreza de los temas que el cine alemán aborda actualmente, y la forma superficial en que son realizados. "El público—añade—prefiere los films extranjeros, porque encuentra en ellos asuntos típicamente nacionales. El cine alemán debe tratar tam-

bién asuntos netamente alemanes, para reconquistar la atención del espectador".

¿No son aplicables estas observaciones—quizá con mayor razón— a la actual producción española?

Por los estudios yanquis. Antes de morir, el autor-director Lowell Sherman, había realizado para la Universal una pomeida humorística, "La vida nocturna de los dioses", inspirada en la novela de Thorne Smith. Es la historia de un sabio que encuentra un medio para dar vida a las estatuas de piedra y petrificar a los hombres. En Nueva York, da vida a las estatuas Venus, Baco, Apolo, Mercurio, Neptuno, etc., cuya acción se desarrolla en medio de "gags" cómicos inesperados e hilarantes. Alam Mowbray y Florine Mc Kinney son los principales protagonistas.

Mientras Max Reichman y Marcel Blistein anuncian en Francia un film inspirado en "Medida por medida", de Shakespeare, Max Reinhart en Hollywood realiza "Sueño de una noche de verano". Al mismo tiempo se anuncian tres versiones del "Hamlet" (una en Hollywood, otra en Londres y otra en Copenhague); dos de "Macbeth" (una en Hollywood y otra en Italia) y otra de "El Mercader de Venecia" con Mervyn Leroy o Frank Borzage, como realizador.

En los Estudios ingleses

Anthony Asquith, cineasta de "Vanguardia", hijo del famoso político de su nombre, dirigirá el nuevo film que producirá Korda sobre la vida de la Reina Elisabet. Philip Lindsay y el profesor George Harrison trabajan sobre el manuscrito de esta futura película que interpretará Flora Robson, la Emperatriz Elisabet de Catalina de Rusia. Kurt Bernhardt, director alemán en Inglaterra, realizará para Toepfitz—productor italiano en Londres—"La vida de Edmond Kean".

Balneario de Cucho (Buros)

Aguas sulfurosas. Sulfhidricas, Nitrogenadas. De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Magnífico parque, a 600 metros de altura; clima seco, salubre; precios económicos. Abierto el 20 de junio, a 16 kilómetros de Miranda.

U. Román Baquerín. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X. Mayor Pral., 28, entresuelo.

GACETILLAS. Si V. ve por esas calles un abrigo de postín ya sé que V. se figura "es de la Casa Martín". Si es una linda camisa o un sombrero chipén no se lo pregunte a nadie, que eso es de Martín también Sombreros, Gabanes, Camisas. MAYOR, 76

CARBONES. Cribado, 86 pesetas tonelada; cobles, 91; galleta, 96; galletilla, 86; granza, 76; menudo, 44; granzilla, 56. Todo puesto en Palencia, a domicilio. Informes: José Castrillo "El Ampudiano" (fonda frente al Banco de España) o "Bar Faro", Mayor, 21.

Proyecto de conversión de las deudas del Estado. Al cuatro por ciento de interés máximo

MADRID.—El ministro de Hacienda leyó ayer en la Cámara el siguiente proyecto de ley: "Las actuales condiciones del mercado del dinero indican claramente al Gobierno el camino que ha de seguir la política del crédito público, ya que el alza de las cotizaciones de los Fondos del Estado produce una disminución de sus rendimientos efectivos, que debe aprovecharse en beneficio del Tesoro, como medio para contribuir a la nivelación del Presupuesto.

A fin de que el Gobierno se encuentre asistido de las facultades precisas para hacer la conversión, y siempre dentro de los términos del artículo 111 de la Constitución del Estado, acude hoy a las Cortes con el presente proyecto de ley.

El tipo de interés de los nuevos títulos que se emitan lo determina ya la pulsación del mercado bursátil, y siguiendo sus orientaciones, fija el proyecto, como interés máximo, libre de impuestos, para la nueva emisión, el de 4 por 100.

No ha parecido prudente al Gobierno el tipo de interés en cifra más reducida, porque estima no es aconsejable proceder en esta materia con saltos demasiado bruscos, ni es discreto tampoco en estos momentos, en que el Gobierno pretende atraer a España capitales extranjeros o que de aquí salieron en momentos de pánico, al asignar a nuestra deuda unos plazos que no representen una colocación aceptable del capital.

Prefiere el Gobierno que la deuda que se emita sea amortizable como la convertida, pero, naturalmente, modificando los actuales cuadros de amortización que llevarán consigo, de momento, una reducción importante en las consignaciones del presupuesto dedicado a esa atención.

Aprovecha también el Gobierno la ocasión que se ofrece para unificar en cuanto sea posible las clases de Deuda que lleve a la conversión, sobre la base de un solo tipo de interés, que tendrá la característica de ser libre de impuesto.

La autorización que se otorga al Gobierno en el adjunto proyecto de ley se limita al ejercicio actual para que el uso que de ella se haga influya en la preparación del presupuesto de gastos para el ejercicio de 1936

y los de todas clases o que de lucida leyó ayer en la Cámara de la realización de las conversiones, habrá de ser aplicada al concepto que al efecto se precise y será atendida mediante transferencia que legalmente se autorice de aquellos otros y que facilite las economías que se produzcan como consecuencia de las conversiones, de tal manera que en ningún caso podrán exceder dichos gastos de los autorizados para el actual ejercicio.

En atención a las consideraciones expuestas, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero. Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar, dentro del presente ejercicio, Deuda del Estado, al tipo máximo del 4 por 100 anual, amortizable en el plazo mínimo de cincuenta años, libre de impuestos, por la cantidad necesaria, al tipo de negociación que el Gobierno acuerde para convertir, en una o más veces, dentro del expresado caso, alguna o todas las Deudas amortizables del Estado que haya en circulación.

La conversión será voluntaria y reembolsándose a los tenedores de las Deudas llamadas a convertir, que no afecten la conversión, el valor de los títulos, y podrá extenderse a las Deudas u Obligaciones que el Estado haya asumido o asuma como tipo.

Artículo segundo. Para el adecuado acoplamiento de los créditos precedentes, a las necesidades de la transformación que la conversión pretende, el Gobierno dispondrá, acordándose que sean baja en la sección de Deuda pública, capítulo tercero, artículos noveno, décimo y undécimo del presupuesto actual, las cantidades correspondientes de las consignaciones afectas a las deudas a convertir, aplicando del importe de dicha baja las cantidades necesarias a la dotación de los créditos para atender al pago de los intereses y amortización de las deudas y los gastos de toda clase que la conversión exige.

Este número ha sido visado por la censura

COCHES PARA NIÑOS

Se han recibido nuevos modelos de lo más bonito y confortable.

SILLAS de los modelos más prácticos, al alcance de todas las fortunas

Coche-silla y sillas con capota

Pida catálogos:

Casa SALAMANCA

Mayor Pral., 53.—Palencia

SEÑORITA: Su gusto en estuche papel cartas lo encontrará en la CASA MORRONDO, Mayor Pral., 166.

BALNEARIO DE MORGVEJO (León)

EL EVIAN ESPAÑOL. Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, estómago, artrismo, reuma. En plena montaña (1.100 m.) El clima más sano de la Región. Médico Director: DR. BERNARDO GRANDA, de Madrid. Especialista del aparato digestivo y de la nutrición.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900).

Acreditada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de julio de 1932.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00. Reservas voluntarias 5.733.000,00. Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.587,90. Sinistros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00.

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO). BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928).

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

LA HERNIA NO EXISTE

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánico-científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consútenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruidos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en PALENCIA el miércoles día 24 de Julio, en el Hotel Central, de nueve mañana a dos tarde, solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en: VALLADOLID el martes día 23 de Julio en el Hotel Francia. Casa Central, Gabinete Ortopédico HERNIUS. Rambla de Cataluña, 34, 1.º Barcelona.

ANUNCIOS POR PALABRAS

AGRICULTORES! Cuando queráis comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, comprados en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

SE VENDE huerta próxima a la capital, con casa, toda o en parcelas, entre el puente de hierro y el de Sandoval. Para tratar en la misma, con Julián Villoldo. SE ARRIENDA piso, con calefacción y cuarto de baño, en la calle Valentín Calderón, número 31. Informes, en la misma casa.

Seleccionadoras "Marot" legítimas. ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA. FELICIANO ORTEGA. PALENCIA.

PASTOS. Se arriendan 660 obradas en Dueñas (Palencia). Informes, señor Monedero. VENDE o arriendo carro, para mular, seminuevo. Siro Herro. San Cristóbal de Boedo. LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

A MATRIMONIO de media edad, sin hijos, doy habitación, carbón, luz y agua, por asistencia a caballero solo. Informará esta Administración.

NECESITO acarreador soltero, libre de quintas, para andar con burros. Informes, fábrica "La Quince". Osorno. CASA, se vende la señalada con el número 18 en la calle Gil de Fuentes, de mucha capacidad, donde está instalada una industria, teniendo además varias viviendas, una de ellas con jardín. Informarán en esta Administración. SE ARRIENDA cochera. Informes: Farmacia Herrero. Palencia.

E. ROBLES Médico. Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, sífilis. Vías urinarias. Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE. Calzos y bujes... de ALAEJOS. Norias... de ALAEJOS. Arados... de ALAEJOS. Prensas... de ALAEJOS. Trilladoras... de ALAEJOS. Aventadoras... de ALAEJOS. En la FUNDACION de ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

VINO BLANCO. Para ostras, pescados, mariscos. ¡EL MEJOR!. Diamante

CAMISAS OTTOMAN Y PUNTO SEDA MATE, PARA VERANO. CASA POLO. MAYOR, 91 — PALENCIA

LA VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

LOS QUE ASISTEN
A las seis, hora anunciada en la convocatoria, el alcalde, don Salustiano del Olmo, declara abierta la sesión, ocupando los escaños con los señores Gallego, García, Medina, Rodríguez y Escobar.

JORNALES Y FACTURAS
La relación de jornales y facturas de la semana, que presenta Intervención, también mereció la aprobación de la Corporación.

LICENCIAS PARA OBRAS
Con el informe favorable de la Comisión de Policía Urbana, se conceden licencias para ejecutar obras a don Francisco Domingo, don Felipe Arnuncio, don Justo García, don Andrés Ballesteros, don Juan Bautista Saldaña, don Emiliano Morrondo, don Laureano López, don Leoncio Curieses y don Pedro Manuel.

PRORROGA PARA LA REALIZACION DE UNAS OBRAS
En escrito que presenta al Ayuntamiento la Electra Popular Vallisotena, solicita de éste permiso para prorrogar por unos días el cambio de postes en una de las líneas de tendido eléctrico sito en el casco de la población.

CERTIFICACION DE UNAS OBRAS
Don Julio Sánchez, encargado de la confección de las casetas que van adosadas a la Plaza de Abastos, remite a la Corporación una certificación de estas obras, cuyo coste se ha elevado a la suma de 6.332 pesetas.

El Ayuntamiento resuelve de acuerdo con la Comisión.

LICENCIA A EMPLEADOS
De conformidad con el informe de la Comisión de Gobierno, la Corporación acuerda conceder permiso, por los días que lo habían solicitado, a los empleados municipales siguientes: Don Juan Alonso, don Agustín de los Cobos, don Luis Soto y don José Herrera.

CONCESION DE SOCORROS PARA CURA DE AGUAS
En instancia presentada al Ayuntamiento solicitan socorros para tomar las aguas medicinales, los vecinos Daniel Abad, Emeverio Herrero y Francisco Maestro.

APROBACION DE PADRONES SOBRE EXACCIONES
La Comisión de Hacienda, presenta a la Corporación para su aprobación los padrones sobre exacciones de escaparates, canalones, toldos, entradas de carruajes, e inspección de alcantarillado.

JUNTA DE SOLARES
A propuesta de la Presidencia, se acuerda por unanimidad nombrar síndico de la Junta de Solares al concejal don Mariano Gómez Arroyo.

PROGRAMA DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE SAN ANTOLIN
Por el secretario, señor Herrero, se dió lectura al programa de ferias y fiestas de septiembre.

El Ayuntamiento resuelve de acuerdo con la Comisión.

El programa de festejos para las Ferias de San Antolín, que ha sido aprobado por la Corporación municipal

Día 31 de agosto
Inauguración de la Feria.—A las nueve de la noche, el disparo de bombas y voladores anunciará el comienzo de la Feria y la Banda municipal de Música, seguida de los típicos gigantes y cabezudos, saldrá del pórtico del Palacio Consistorial, dirigiéndose por la calle Mayor Principal al Paseo del Salón, donde se celebrará animadísima verbena.

Día 1 de septiembre
Dianas.—Desde las ocho de la mañana, la Banda municipal de Música y una dulzaina del país, recorrerán las principales calles de la población, ejecutando alegres dianas.

Entrega de un estandarte.—A las once de la mañana, tendrá lugar en el paseo del Salón la solemne entrega a la Guardia civil de esta Comandancia del guión-estandarte, que por suscripción popular se la regala, en cuyo brillante acto tendrán representación los pueblos de la provincia.

Grandiosa corrida de toros.—En la tarde de este día tendrá lugar una emocionante corrida de toros de afamada ganadería por matadores de primera categoría. Los detalles de esta fiesta se anunciarán oportunamente.

Brillante iluminación.—Por la noche se inaugurará una profusa iluminación en toda la calle Mayor Principal con el concurso de los establecimientos de dicha vía, adjudicándose premios a las portadas o escaparates que resulten más artísticamente adornados e iluminados.

En esta misma calle, ejecutará la Banda municipal de Música apropiadas composiciones. La iluminación lucirá durante los días de la Feria.

Día 2 (Fiesta de San Antolín)
A las ocho de la mañana, repetición de las dianas del día anterior. Certamen del trabajo.—A las once de la mañana, sesión inaugural del Certamen del Trabajo que, en la Escuela de Formación Profesional, se celebrará durante la Feria.

Extracurricular festival taurino.—En la tarde de este día tendrá lugar una original fiesta de toros organizada por la Empresa de la Plaza, y que se anunciará por programas especiales.

Fuegos artificiales.—En la Plaza de Lewin, se quemará la noche de este día una brillante colección de fuegos artificiales.

A las once de la mañana se inaugurará un importantísimo concurso de ganado cabrío, vacuno, asnal, caballar, ovino, porcino y de Avicultura y Cunicultura.

Festival gimnástico.—Se celebrará en la Plaza de Toros por la notable compañía que dirige el veterano empresario señor Feijóo.

Fuegos acuáticos.—En la tabla del río Carrión, comprendida entre el Puente Mayor y Puente de las Puercas, se quemará una original y valiosa sesión de fuegos acuáticos.

Día 4
Fiesta cultural.—Por la mañana, tendrá lugar en el Teatro Principal la Fiesta del Libro y la del maestro, con el concurso de los señores maestros nacionales de la capital, y a cuya fiesta quedan invitados los señores maestros de la provincia.

Concurso de Corales.—En la tarde de este día se celebrará en la Plaza de Toros un concurso nacional de Masas Corales y Orfeones, con la adjudicación de importantes premios.

Concierto.—Se celebrará en el Salón a cargo de la Banda municipal de Música, y de las Corales premiadas, a las diez de la noche.

Día 5
Fiesta infantil.—A las diez de la mañana tendrá lugar en los Jardines de la Estación un festival infantil deportivo con carreras de patines, de bicicleta y pedestres, terminando la fiesta con el disparo de una bonita colección de fuegos japoneses y elevación de globos grotescos.

A TIERRA SANTA
La Junta Nacional de Peregrinaciones nombrada por los excelentísimos señores Metropolitanos, comunica a los católicos que organizará en los meses de agosto y septiembre dos peregrinaciones a los Santos Lugares, visitando Francia, Italia, Egipto, Palestina, Siria, etc.

Para informes gratuitos e inscripciones, dirigirse a JUNTA DE PEREGRINACIONES, MADRID, Av. Pi y Margall, 12, o a su delegado, Juan Martín Gutiérrez, Valentín Calderón, 10.

Partido de foot-ball.—Por la tarde se celebrará en el campo del Club Deportivo Palencia un refiado e interesante partido de foot-ball entre el equipo local y otro de categoría.

Verberna.—Se celebrará desde las diez de la noche, en la Huerca de Guadián, con los mayores alicientes propios de esta clase de fiesta.

Día 6
Por la mañana sesión de clausura y distribución de premios del concurso de ganados.

Natación.—Por la tarde tendrá lugar en el río Carrión un concurso de natación y carreras de yolas, con adjudicación de premios, estableciéndose en el agua entretenidas cucuñas.

Concierto.—Se celebrará por la noche a cargo de la laureada Coral Filarmónica Palentina con el concurso de la Banda municipal de Música.

Día 7
A las once de la mañana sesión de clausura y adjudicación de premios del Certamen del Trabajo.

Tiro de pichón.—Por la tarde tendrá lugar un refiado campeonato de Tiro de Pichón, en el campo del Club Deportivo de Palencia.

entrega de una bandera a la Ambulancia de la Cruz Roja Palentina, e imposición de brazaletes a las damas de esta benemérita institución.

Atrayente novillada.—En la Plaza de Toros se celebrará por la tarde una magnífica novillada a beneficio de las Colonias Escolares.

Por la noche, después del concierto por la Banda municipal de Música, en el Paseo del Salón, desfilará ésta por la calle Mayor Principal donde se quemará una ruidosa traca, cesando a las doce de lucir la iluminación que funcionará en dicha calle durante las noches de la feria.

Ferial de ganados.—Durante la feria se celebrará en los sitios de costumbre un importante ferrial de ganados libre de toda clase de impuestos.

Concierto.—La Banda municipal de Música amenizará el paseo de la Calle Mayor Principal, de doce a dos, con escogidos conciertos.

Ferias generales.—En el Teatro Principal actuará la notable Compañía de Comedias titulada del Teatro Estiava de Madrid, que dirigen los excelentes primeros actores Josefina Díaz Artigas y Manuel Bolado, celebrándose escogidas sesiones de cinematógrafo y variedades en los demás salones de espectáculos.

Las barracas de feria, carruajes, barcas, toboganes, salones de tiro, salas de atracciones y puestos de venta ambulante se instalarán en los sitios de costumbre que se señalará al efecto, tumbres.

Estación de Viticultura y Enología de Palencia

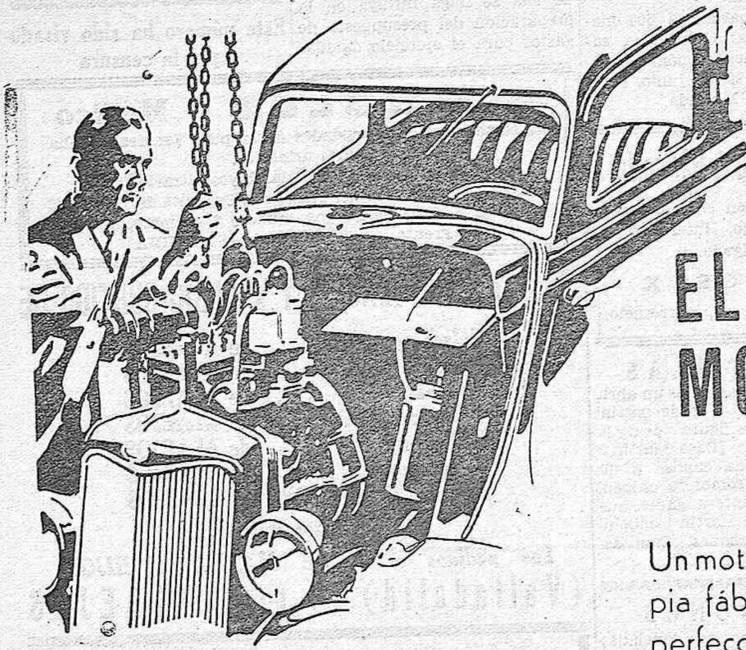
AVISO AL PUBLICO

Desde el día 22 de los corrientes, los días laborables, y horas de ocho a doce de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, se dará principio a la venta del vino de este Centro, en los locales del mismo (Carretera de Valladolid Ampelográfica), al precio de seis pesetas los 16 litros; no se sirve a domicilio. Palencia, 19 de julio de 1935.

El Ingeniero Director, F. TEMPRANO

OCULISTA YAGÜES GARCIA
Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

Antiracitas para calefacciones
Podrá adquirir en ventajosisimas condiciones, de las acreditadas minas de "SAN LUIS", "VALDEHAYA" y Velilla (Guardo), en los depósitos de BERNARDO MANUEL
Martinez de Azcoitia, núm. 5 (antes San Francisco).—Tel. 100
Apresúrese y consulte precios, si quiere lucrarse de los beneficios que le ofrece, por sus favorables contratos de verano



UNA NUEVA FACILIDAD DEL SERVICIO FORD

EL SISTEMA DE CAMBIO DE MOTORES RECONSTRUIDOS POR LA FABRICA

Un motor reconstruido por la propia fábrica Ford, con los últimos perfeccionamientos, montado en su coche o camión en sólo unas horas—a cambio de su motor viejo y del abono de una cantidad muy reducida. Esta es la síntesis del Sistema de Cambio de Motores Ford—una nueva facilidad extraordinaria, que viene a eliminar tiempo, gastos y molestias a los propietarios de unidades para hacer el cambio en su coche o camión. Pidanos detalles.



Diagram showing a timeline of service: ENTRADA (Entrance), NUEVE DE LA MAÑANA (9 AM), DIEZ DE LA MAÑANA (10 AM), SEIS DE LA TARDE (6 PM), SALIDA (Exit). Includes illustrations of a Ford truck and a car being worked on.

CONCESIONARIO EN LA PROVINCIA

Julio Petrement

PALENCIA

Burgos, 2

# INFORMACIONES de la PROVINCIA

## LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

### La etapa de ayer

La primera etapa, Montpellier-Narbona, que se hizo lentamente por el calor, la ganó Le Greves

- Clasificación de la segunda parte de la etapa**
- 1 Archambaud, 1 hora, 39 minutos 8 segundos.
  - 2 Romain Maes, 1 h. 41 m. 59 s.
  - 3 Speicher, 1 h. 42 m. 9 s.
  - 4 Morelli, 1 h. 43 m. 12 s.
  - 5 Bergamaschi, 1 h. 43 m. 23 s.
  - 6 Leducq, 1 h. 43 m. 26 s.
  - 7 Benoit Faure, 1 h. 43 m. 58 s.
  - 8 Lowie, 1 h. 45 m. 47 s.
  - 9 Verbaeck, 1 h. 47 m. 12 s.
  - 10 S. Maes, 1 h. 47 m. 13 s.

### Clasificación general después de la XIV etapa

- Es como sigue, después de la etapa de ayer:
- 1 Romain Maes, 86 horas 37 minutos 0 segundos.
  - 2 Speicher, 86 h. 47 m. 22 s.
  - 3 Camusso, 86 h. 50 m. 30 s.
  - 4 Morelli, 86 h. 51 m. 59 s.
  - 5 Vervaecke, 87 h. 6 m. 57 s.
  - 6 Lowie, 87 h. 11 m. 24 s.
  - 7 S. Maes, 87 h. 11 m. 57 s.
  - 8 Vietto, 87 h. 14 m. 47 s.
  - 9 Archambaud, 87 h. 17 m. 31 s.
  - 10 Rouzzi, 81 h. 30 m. 7 s.
  - 31 Cardona, 89 h. 26 m. 32 s.
  - 38 Prior, 89 h. 49 m. 5 s.
  - 47 Bachero, 90 h. 37 m. 24 s.

La clasificación por naciones no ha variado.

### La etapa de hoy

PERPIGNAN-LUCHON (325 KILOMETROS)

Antonio Bujedo Villagrá  
Aparato Digestivo  
Valentín Calderón, n.º 7, 2.º  
DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

### El salario familiar, solución católica al problema social

Sobre este tema habló don Angel Herrera en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—Han continuado los cursos internacionales en el Colegio de Santa María.

El deán de Málaga y doctor en Derecho, don Ismael Rodríguez Orduña, inició su curso sobre "Nociones fundamentales y orientación actual en materia de Filosofía", el cual comenzó planteando el problema de la existencia de la filosofía y analizó la teoría de Comte como primer negador.

La doctora Jorissen, en su conferencia, afirmó que el fin del nuevo movimiento de las juventudes alemanas es el de familiarizarse con la "vida vivida", según expresión de ésta.

Don Celso Arévalo expuso las ideas de San Isidoro contra la teoría de Darwin de que el mundo está dirigido por casualidad. San Isidoro cree en la existencia de un orden y en la posibilidad de hallarlo.

Don Jesús Enciso explicó la decadencia de la Humanidad antes de Jesucristo, analizando la epístola de San Pablo a los romanos, en la que se afeaba por igual la inmoralidad de los judíos y los gentiles.

Don Angel Herrera habló acerca del salario familiar como solución católica al problema de la lucha social.

Refirióse a las encíclicas "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno", en las que hay una afirmación clara sobre este aspecto.

El salario familiar se forma: primero, con la aportación del padre; segundo, con el trabajo de la madre e hijos, aun cuando es conveniente que la mujer no trabaje para poder atender al hogar; tercero, con el ahorro de los mismos obreros; cuarto, con la caridad cristiana; quinto, con instituciones de previsión.

Se refiere al problema de España, afirmando que hay una gran parte de obreros con un salario justo, y señala que en el campo es donde el problema se encuentra planteado con más intensidad.

Termina dirigiéndose a los jóvenes que asisten a estos cursos, que son los que han de forjar el mundo del mañana.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Los primeros kilómetros se hicieron a buena marcha. Archambaud, Maes y Speicher se lanzan a gran velocidad.

Los españoles marchan bien, y en primer lugar va Prior, seguido de Cardona. En cambio, Bachero se retrasa.

A medida que avanza la carrera aumentan el tren, principalmente Archambaud, Maes, Morelli y Bergamaschi.

### Villarramiel

EXCURSION DEL COLEGIO DE LA REUNION DEL SACRAMENTO DEL CORAZON DE JESUS A BURGOS.—IMPRESIONES DE UNA NIÑA DE DOCE AÑOS

Con objeto de celebrar la terminación de curso, las Religiosas que dirigen este Colegio han organizado una excursión a la ciudad de Burgos, para admirar las numerosas obras artísticas e históricas que en ella se encuentran.

El día 15 de julio a las 6,30 de la mañana, salimos del Colegio en un magnífico autocar guiado por un magnífico conductor, lindamente adornado con guirlandas de flores, dispuestas a naldas de día tan espléndido-disfrutar del día tan espléndido-do que se nos presentaba. Una vez puestas en marcha, entonces el himno a la Madre Sumos el himno a la continuación del Colegio.

Al pasar por Castromocho y demás pueblos, todo el mundo salía a la calle a oír nuestra música, participando así de nuestra alegría. Después de un rato de viaje, divisamos a lo lejos el Círculo del Otero, cosa nueva para muchas, y nuestro entusiasmo se exteriorizó levantándonos de nuestros respectivos asientos, para admirar mejor. Después de recorrer las calles de Palencia, salimos hacia el Salón, pasando por los Cuarteles y más tarde por el Manicomio, edificios ambos modernos y suntuosos.

A partir de Magaz, mejoró notablemente la carretera, y el paisaje se presenta más ameno, pues abundan los árboles y vinedos. Una de las cosas bonitas que vimos, fué el puente de Torquemada, sobre el río, y poco más allá la presa, donde el agua caía formando una montaña de espuma.

Por fin, llegamos a Burgos. ¡Qué alegría se pintó en nuestros semblantes! Nos faltaba tiempo para descender del coche y recorrer la ciudad.

Lo primero que visitamos fué la Catedral.

Admiramos entre otras muchas cosas, la Custodia, toda ella de oro, con adornos en marfil, el cofre del Cid Campeador, la carroza de plata, destinada a llevar la Custodia el día de Corpus, y varios libros en pergamino, pertenecientes al siglo XVI.

Pasamos a la Sala Capitular: de techo árabe, que encierra verdaderas maravillas de arte entre ellas preciosos tapices, cuadros gobelinos tejidos en Bruselas, y un sepulcro de pizarra.

Después de dar una vuelta por la Catedral, nos encontramos frente al célebre "Papa-moscas", que data del siglo XV. Aprovechando la oportunidad, de que faltaban dos minutos para sonar las once, esperamos con impaciencia para ver cómo abría la boca, al mismo tiempo que su secretario daba la hora, golpeando con el martillo en la campana.

Vimos también el baptisterio y éste a él un hermoso altar de madera tallada. Por último, entramos en la sacristía, cuya puerta, de estilo plateresco, es una maravilla. El tesoro que en ella se custodia es de oro y plata.

Después de ver la Catedral, dimos un paseo por la ciudad, y subimos de nuevo al coche que había de llevarnos a la Carrija de Miraflores. Una vez allí empezamos visitando el coro, de estilo Renacimiento, y que, según la tradición, fué hecho por un judío que estaba condenado a muerte, y a quien más tarde, la reina absolvió. En él se conservan tablas pintadas de hace 400 años, y cuyas pinturas se conservan frescas todavía. También están en el coro los sepulcros de Don Juan II y su esposa Doña Isabel de Portugal. La escultura de San Bruno y una de la Virgen, esta última hecha del colmillo de un elefante, son también obras maestras.

Por último, el retablo principal, de madera tallada, recubierta de oro, data de la época de los Reyes Católicos. A las dos, nos dirigimos al campo, donde dimos buena cuenta de nuestra suculenta merienda, y después nos hicimos unas fotografías que nos recordarán siempre nuestra grata estancia en la ciudad de Burgos.

A las seis de la tarde, después de haber disfrutado de un día espléndido, volvimos de nuevo al autocar, siguiendo el mismo itinerario que a la ida; llegamos a nuestro pueblo, dando vivas a Villarramiel y al Colegio.

### La colegiala, Rafaelina Sánchez Serrano Pomar de Valdivia

LA FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN  
PALENCIA: Ya que supiste con tiempo el programa que los buenos hijos de Pomar habían preparado para festejar a su excelsa Patrona la Virgen del Carmen, quiero que también conozcas el fervor y el entusiasmo con que se llevaron a efecto todos los cultos.

Dada la majestad y brillantez que tuvo la fiesta, debiera estar hecha esta reseña por pluma mejor forjada que la mía, que escribe estos mal coordinados renglones, a falta de otra que no querrá hacerlo.

Con un entusiasmo, si cabe, mayor que en años anteriores y con toda pompa y solemnidad, ha querido Pomar de Valdivia, para gloria suya, celebrar este año de 1935 la simpática fiesta de Nuestra Señora la Virgen del Carmen.

Las señoras cofrades de la Virgen, que componen la Junta directiva de Madres Católicas, me han dicho que, con un fervor lleno de espíritu cristiano y cammelitano, han sido los heraldos de esta hermosa fiesta.

También me han contado que hace más de un mes, estas buenas, laboriosas y agueridas señoras, este grupito de cofrades, en alas de un ideal cristiano que jamás morirá en ellas, venían trabajando con celo dignísimo de toda alabanza, vendiendo toda clase de comodidades, contradicciones, insultos y vejaciones de propios y extraños, recorriendo pueblos y más pueblos comarcanos para recaudar fondos con el propósito de celebrar la fiesta solemnisima de la Virgen del Carmen el día 16 de julio. Han sido infatigables y valientes. Por esto, su alegría y la de todos los buenos cristianos de Pomar, que han visto con simpatía y admiración el temple fervoroso y jamás desalentado ni vencido, de este grupo de Madres Cristianas, ha sido indescriptible al ver coronada su obra mariana, llena de sacrificios, con el éxito más completo.

Este Pomar de Valdivia está en el centro de una comarca verdaderamente carmelitana. Por eso, me he permitido escribir esta crónica.

### CRONICILLA DIARIA

PUEBLOS HERMANOS  
Si todos los pueblos españoles son hermanos y por lo tanto deben unirse, ¿qué no ocurrirá con las poblaciones de una misma provincia!

El que estas líneas escribe, siente los mismos afectos por Respenda de la Peña que por Reino de Cerrato.

Para mí todos son dignos de consideración y de cariño. Támara y Villatoquite, Amusco y Pedraza, son acreedores a nuestra simpatía.

Lo mismo decimos de Cisneros y Mazuecos, entre los cuales se ha entablado una polémica, por la nueva ampliación de nombres que se pretende dar a la estación ferroviaria de la primera de ambas localidades.

Nada de postergación, nada de perjuicio, nada que signifique competencia ilícita; pero tampoco nada de egoísmo absoluto, nada de odio, nada de amenaza, nada de desprecio.

Pueblos hermanos son, y como tales, deben armonizar sus intereses, condescender en lo que no postergue ni humille, favorecerse mutuamente, quererse, abrazarse.

Lo demás, levantarse los vecinos de Cisneros contra los de Mazuecos, o viceversa, amenazarse, imponerse por la violencia, eso nunca.

¡Hermandad, fraternidad, amor, por nuestro acuerdo! Todo esto por encima de rivalidades, de pasiones, de envidias.

Todos hermanos. Tan dignos de aprecio los de Espinosa de Villagonzalo como los de Aguilar de Campoo. ¡Todos palentinos, todos buenos hermanos!

esta, su iglesia amplísima, con sus dos naves, estuvo llena por mañana y tarde. Flores cristianas, amantes de la Virgen del Carmen, de todas clases y condiciones, como por encanto, concurrieron a ella para celebrar tan simpática fiesta. La hermosura del templo fué extraordinaria, como suelen hacerlo estos simpáticos hijos de Pomar cuando se trata de engalanar y festejar a su distinguida Madre la Virgen del Carmen; luces, flores a granel, con elegancia y gusto colocadas, convirtieron el templo en un amenísimo jardín.

El programa de la fiesta, que ya conoces, querido lector de EL DIA DE PALENCIA, se ejecutó en todas sus partes, superando, en todo, los cálculos de la prudencia.

Hubo centenares de comuniones. La Misa de Comunión general que se tuvo a las siete la celebró el señor cura párroco. En ella se cantaron lindos motetes. Esta y la hermosa Misa de Angelis fueron cantadas con maestría y gusto por las señoras doña Eneida C., doña Felicitas Cabria, doña Epifania R., y por las señoritas Delfina B., Julia B., Margarita G., Emilia T., Mercedes G., Magdalena G., Consuelo B., Teodora G., Valeriana T., Felisa V., Secundina S. y Leonila T., catequistas.

Ejerció de preste en la Misa mayor don Abundio de Celis, arcipreste, sirviéndole de diácono don Basilio Bañuelos y de subdiácono don Pedro Barrios Martínez, y de maestro de ceremonias don Balbino Cabria, párrocos, respectivamente, de Revilla de Pomar, de Villarin y de Cabria. El sermón estuvo a cargo del elocuente P. Marcelino G. Ordóñez, del convento de PP. Dominicos de Valladolid, cantando en brillantes párrafos las excelencias de María.

La hermosa misa de Angelis fué alternada en coro por las angelicales voces de los niños de la Catequesis, dirigidos por su párroco. Al ofertorio de la Misa mayor, el coro de señoras Madres Cristianas y catequis-

tas cantaron con voz potente y armoniosa la plegaria de S. Simón Stock "Ror del Carmelo", y terminada la Misa cantaron igualmente la ítrilla a la Virgen del Carmen, de Patricio Beneyto, "Salve, mi amada, salve, mi amor".

### Por la tarde

La iglesia está rebosando. Continuó la función a las tres. Después de la Estación y el solemne Ejercicio del último día de la Novena, acompañada de lindos cánticos opulares, ocupó la sagrada cátedra el mismo elocuente orador de la mañana, R. P. Dominico. Con su cálida palabra, proclamó las excelencias de la Cofradía del Carmen e invitó a todos a ingresar en ella. Acto continuo comenzó el Santo Rosario, y al cuarto misterio se organizó una ordenadísima procesión, que presidió de capa don Félix Humada Arroyo, capellán castrense retirado, hijo de este pueblo, acompañado de los sacerdotes de la mañana y del señor cura párroco de Fuencaliente de Lucio.

En la procesión, amigo lector, vi que todos los buenos hijos de Pomar estaban en sus puestos. Los jóvenes, alegres, entusiasmados y elegantísimos, todos ocupados; unos, volteando las campanas; otros, disparando cohetes y bombas, y los demás, llevando orgullosos sobre sus hombros las imágenes que triunfalmente recorrieron las calles y plazas del pueblo. Vi desfilar sus cuatro imágenes: la de San José, la de la Virgen del Rosario, la del Milagroso Niño Jesús de Praga, llevada por cuatro niños y escoltada en dos filas por más de cincuenta niños de la Catequesis, acompañados y dirigidos de su presidenta, doña Delfina F.; de su vice, doña Concepción L.; de la tesorera, doña Josefa I., y de una vocal, doña Juliana F.; y a la hermosísima imagen del Carmen, también escoltada en dos filas por todas las niñas de la Catequesis, acompañadas de las señoras del Catecismo; la secretaria, doña Petra Mesones; de su vice, doña Emilia H.; de las vocales doña Juliana A. do-

ña Benedita S. y doña Valeriana V. Después de la procesión y terminado el Santo Rosario, se cantó el Himno de la Cofradía del Carmen con indescribible entusiasmo por las señoras y señoritas cantoras.

Como broche de oro de esta tan simpática fiesta, cerró la función una jugosa y práctica conferencia, dada por el mismo R. P. Marcelino G. Ordóñez, a las señoras y señoritas que aún llenaban la iglesia. Gusto muchísimo.

Este día, 16 de julio, jamás se borrará ya de la memoria de los fieles hijos de Pomar de Valdivia ni de la memoria de los buenos hijos de la comarca de Valdivia.

Mil y mil plácemes, y mi sincera felicitación, a esas buenas, valientes y decididas señoras, que cuentan en su haber una victoria más, alcanzada en honor de María y en gloria de Pomar. Valientes, resueltas, y adelante.

### EL CORRESPONSAL

Julio 1935.

### Saldaña

DE TURISMO  
Casi todos los días vemos pasar por esta villa autocares con excursionistas que se dirigen, unos, al pantano de Camporredondo, y otros, a Covadonga.

La mayoría de los autocares que pasan conducen alegres niños que, acompañados de sus maestros, van de excursiones escolares pedagógicas. La mayoría de los excursionistas pasan cantando alegres himnos patrióticos, y otros se detienen y se dirigen a las Escuelas a visitar a sus compañeros.

También los niños de estas Escuelas han disfrutado de estas excursiones escolares, acompañados de sus respectivos maestros.

EL CORRESPONSAL  
Lucio González E. de Medina  
Corredor de Comercio Colegiado  
Interviene oficialmente la comarcal de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos.  
Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

## Horario de los trenes de viajeros que pasan por las estaciones de Palencia y Venta de Baños

### MADRID-PALENCIA-CORUNA Y VICEVERSA

	Correo	Rápido	Mixto	Omnibus	Mercancía		Correo	Rápido	Mixto	Omnibus	Mercancía
Madrid.....S.	22.00	19.00	25.20	>	>	Coruña.....S.	11.45	17.00	18.40	>	>
Avila.....S.	0.40	21.15	2.55	>	>	Monforte.....S.	16.20	21.20	4.10	>	>
Segovia.....S.	>	>	>	>	>	Astorga.....S.	21.24	2.12	11.30	>	>
Medina.....S.	2.05	22.25	5.30	>	>	León.....S.	22.50	5.25	14.00	7.30	>
Valladolid.....S.	3.50	24.05	7.00	17.50	>	Sahagún.....S.	25.51	>	15.54	8.50	>
Venta-Baños.....S.	4.40	23.35	8.30	18.38	13.40	Villada.....S.	0.08	>	16.29	9.11	>
PALENCIA LI.	5.52	23.47	9.47	18.51	14.00	Paredes.....S.	0.32	>	17.20	9.43	>
Paredes.....S.	4.19	>	9.45	19.26	15.05	PALENCIA LI.	0.50	5.15	18.00	10.13	>
Villada.....S.	4.44	>	10.35	20.00	16.00	Venta-Baños S.	1.00	5.17	18.15	10.17	6.17
Sahagún.....S.	5.02	>	11.10	20.25	>	Valladolid.....S.	1.30	5.34	20.05	10.33	6.40
León.....S.	6.15	1.48	14.45	21.40	>	Medina.....S.	2.17	6.10	21.30	11.20	>
Astorga.....S.	7.25	2.55	16.45	>	>	Avila.....S.	3.11	6.55	23.15	>	>
Monforte.....S.	12.10	7.20	4.20	>	>	Segovia.....S.	4.45	8.10	1.55	>	>
Coruña.....LI.	16.15	11.15	10.45	>	>	Madrid.....LI.	7.15	10.15	6.00	>	>

### MADRID-PALENCIA-GLJON Y VICEVERSA

	Rápido						Rápido				
Madrid.....S.	21.15	10.15	23.20	>	>	Gijón.....S.	19.30	7.30	>	>	>
Avila.....S.	23.39	>	2.55	>	>	Oviedo.....S.	20.40	8.20	>	>	>
Segovia.....S.	>	12.30	>	>	>	Busdongo.....S.	0.12	11.34	7.10	>	>
Medina.....S.	1.00	14.22	5.30	>	>	La Robla.....S.	0.50	12.05	8.32	>	>
Valladolid.....S.	1.50	15.00	7.00	17.50	>	León.....S.	0.50	11.50	14.00	7.30	>
Venta-Baños.....S.	2.40	15.30	8.30	18.38	13.40	Sahagún.....S.	>	13.01	15.54	8.50	>
PALENCIA LI.	2.52	15.43	8.47	18.51	14.00	Villada.....S.	>	>	16.29	9.11	>
Paredes.....S.	3.03	15.50	9.00	18.55	14.10	Paredes.....S.	>	>	17.20	9.43	>
Villada.....S.	>	>	9.45	19.26	15.02	PALENCIA LI.	2.40	13.55	18.00	10.13	>
Sahagún.....S.	>	>	10.35	20.00	16.00	Venta-Baños S.	2.50	14.05	18.15	10.17	6.17
León.....S.	5.00	17.45	13.25	21.40	>	Valladolid.....S.	3.15	14.22	20.05	10.33	6.40
La Robla.....S.	5.30	18.11	14.25	>	>	Medina.....S.	4.00	14.55	21.30	11.20	>
Fierros.....S.	7.21	19.55	17.52	>	>	Avila.....S.	4.50	15.38	23.15	>	>
Oviedo.....S.	8.58	21.15	>	>	>	Segovia.....S.	6.30	>	1.55	>	>
Gijón.....LI.	9.45	22.00	>	>	>	Madrid.....LI.	9.00	20.00	6.00	>	>

### MADRID-PALENCIA-SANTANDER Y VICEVERSA

	Rápido						Rápido				
Madrid.....S.	21.00	10.15	25.20	>	>	Santander.....S.	20.15	8.00	8.25	>	>
Avila.....S.	23.30	>	2.55	>	>	Reinosa.....S.	23.45	11.10	13.35	7.00	>
Segovia.....S.	23.30	12.30	>	>	>	Mataporquera.....S.	0.14	11.39	14.30	7.31	>
Medina.....S.	1.20	14.22	5.30	>	>	Quintanilla.....S.	0.26	11.50	14.52	7.42	>
Valladolid.....S.	2.10	15.00	7.00	17.50	>	Aguilar.....S.	0.34	11.58	15.08	7.49	>
Venta-Baños.....S.	2.53	15.30	8.55	18.38	20.50	Alar.....S.	1.03	12.24	15.54	8.17	>
PALENCIA LI.	3.05	15.43	9.12	18.51	20.50	Herrera.....S.	1.12	12.33	16.15	8.26	>
Monzón.....S.	3.10	15.55	9.30	19.01	>	Osorno.....S.	1.36	12.55	17.01	8.52	>
From											

## Empezó en el Parlamento a discutirse el acta de acusación contra Azaña y Casares Quiroga

### Varias notas políticas

#### Conferencias y comentarios sobre el plan parlamentario que queda por desarrollar en esta etapa

#### Lo que opinan algunos jefes de minorías de oposición

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

MADRID.—Al terminar la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas:

—Supongo que, como siempre, tendrán ustedes referencia de lo ocurrido en la sesión secreta.

Solo puedo decirles que el Congreso se ha decidido, una vez más, por la construcción de un nuevo edificio, aspiración que desde 1901, que vine yo a esta casa, está alimentándose.

Se ha encargado a la Comisión de Gobierno interior el plan correspondiente y la apertura del oportuno concurso de proyectos en un plazo de tres meses.

Una vez más daremos gusto a la Cámara. Por mi parte creo que se trata de un propósito que acaso no vean realizado ni nuestros nietos, pero no marichitemos la ilusión de los señores diputados.

El programa de mañana será: En primer lugar, algún dictamen de los que no tienen oposición. Después, "quorum". Seguidamente, el asunto relativo a los señores Azaña y Casares Quiroga.

A última hora me han comunicado que algunos diputados de la mayoría tienen el propósito de presentar una proposición incidental marcando el curso del debate.

Si se presentara, daría cuenta de la misma, dando preferencia a su discusión, como es reglamentario.

Desconozco el texto del ella. Un periodista le preguntó si se trataría del propósito que se ha atribuido a la Ceda de evitar que se discuta el asunto del señor Azaña antes de comenzar la discusión de la Reforma agraria.

El señor Alba insistió en que no conocía el alcance de la proposición. No creo que llegue a tanto.

Yo, desde luego, hablo sobre esto, aunque oficialmente no tengo noticias, por si llegara a presentarse, que no parezca que se trata de una sorpresa.

Recordó el señor Alba que contestando al señor Ventosa cuando se trató de celebrar la sesión dedicada al asunto del señor Azaña el sábado, dijo que no podía incluirse ningún otro asunto, por no existir acuerdo de la Cámara.

Sin duda, añadió el presidente, de lo que se trata con la proposición anunciada es de que recaiga este acuerdo.

#### TELEGRAMAS A LOS DIPUTADOS

MADRID.—El Gobierno ha circulado hoy telegramas urgentes a todos los diputados de la mayoría, para que sin pretexto alguno acudan a la sesión de mañana.

Un ministro ha dicho que el Gobierno espera que acudan a la Cámara todos los diputados de la mayoría.

#### LERROUX, PORTELA Y ALBA, REUNIDOS

MADRID.—Alrededor de las seis de la tarde de ayer, en el despacho del presidente de la Cámara, quedaron reunidos con el señor Alba, el presidente del Consejo señor Lerroux y el ministro de la Gobernación.

#### HACIA UNA COINCIDENCIA EN LA LEY ELECTORAL

MADRID.—Los señores Portela, Valladares, Maura y Ventosa se han reunido ayer tarde en el despacho de ministros del Congreso.

A la reunión se ha dado en los pasillos gran alcance. Se consideraba en relación con el plan parlamentario a seguir y con la posibilidad de que no haya sesión mañana y se aplaque la discusión del acta acusatoria del señor Azaña hasta después de discutida y aprobada la ley reformatoria de la Reforma agraria.

Al terminar la reunión, el señor Ventosa ha dicho que habían hablado de la ley Electoral.

### Lerroux, al salir de la Presidencia, dijo que esta misma tarde quedará terminado el debate sobre este asunto

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación dijo hoy a los periodistas que había visitado al jefe del Gobierno.

Se le preguntó si esta visita había tenido carácter político y el señor Portela le negó y dijo que únicamente había ido a informar de los asuntos de su departamento.

Otro periodista interrogó al ministro de la Gobernación acerca de su posible intervención en el debate de esta tarde en las Cortes como ministro de la Gobernación y el señor Portela contestó:

—No sé cómo ha podido decirse tal cosa ni quién la ha inventado. La primera vez que yo tuve noticia de que iba a salir esa versión, di órdenes a la censura para que no la dejara aparecer. Yo no tengo ningún interés ni hay razón alguna para que intervenga yo. De hacerlo, lo hará el señor Lerroux, como jefe del Gobierno.

Refiriéndose a la militarización de la Guardia municipal, porque se aboga en un suelto aparecido en un periódico de la mañana, y en cuyo artículo se pide la opinión mía, no puedo contestar a la pregunta que se me hace, pues para poder hacerlo había que saber el pro y el contra de las razones que se aducen para este proyecto y yo las desconozco.

#### LERROUX REPITE QUE ESTA MISMA TARDE SE DISCUTIRA EL ASUNTO DE AZAÑA

MADRID.—El jefe del Gobierno permaneció en su despacho hasta la una y media de la tarde. Al salir dijo a los periodistas que había recibido algunas visitas y que carecían de interés.

Agregó que no tenía noticias que comunicarle.

Se le preguntó si esta tarde se discutiría en el Congreso el acta de acusación contra Azaña, y el jefe del Gobierno contestó afirmativamente.

—Cuando se ha adquirido un compromiso —añadió— no hay sino cumplirlo. Por eso, esta misma tarde se discutirá ese asunto.

#### MANANA MARCHARA A ASTURIAS EL MINISTRO DE LA GUERRA

MADRID.—El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que mañana marcharía a Asturias para asistir desde primera hora al supuesto táctico que ha de desarrollarse por las tropas de aquella región.

No estará de regreso en Madrid para el martes por la mañana, pues quiere estar ese mismo día en ésta, para asistir al Consejo y al Congreso.

Se pondrá a discusión ese día en las Cortes el proyecto de la reforma de la Reforma Agraria, y si es necesaria una única sesión para aprobarlo, se aprobará. Pero si hacen falta dos o tres o más sesiones, se emplearán y así podrán además aprobarse otros proyectos pendientes.

Un periodista le preguntó al ministro de la Guerra si esta tarde se trataría en las Cortes del asunto Azaña y el señor Gil Robles dijo que efectivamente, así se haría, pues el Gobierno quiere liquidar cuanto antes es

te asunto, pues hay muchos asuntos de gran importancia a los que hay que dedicar preferente atención, y por eso hoy mismo debe quedar resuelto el asunto que ha de tratarse, para dejar espacio a los restantes más importantes.

#### EL SEÑOR SALMON HABLA DE LOS PROYECTOS PARA MITIGAR EL PARO

MADRID.—El ministro de Trabajo ha comunicado hoy a los periodistas que se ha constituido en Madrid al amparo de la ley contra el paro, una nueva sociedad inmobiliaria que empleará millón y medio en construcciones nuevas.

Cree que como van a adquirir gran incremento las obras de construcción en Madrid, se absorberá a todos los obreros parados en la capital. Estas construcciones, los combustibles líquidos en las zonas mineras y la repoblación forestal en los campos, servirán como de base para absorber la mayoría de los parados que hay en nuestra Patria.

#### EL PROYECTO DE LEY DE EMPRESTITOS

MADRID. El ministro de Hacienda ha comunicado a la prensa que hoy ha informado él ante las comisiones parlamentarias de Presupuestos y de Hacienda acerca del proyecto de ley sobre empréstitos.

Agregó que es posible que el martes pueda leerse en las Cortes el proyecto, para ver si se aprueba en seguida. Su aprobación no quiere decir —afirmó el señor Chapaprieta— que se vaya a poner en práctica inmediatamente, sino que es una autorización al ministro para hacerlo cuando las conveniencias así lo aconsejen.

### La sesión de Cortes de esta tarde

MADRID.—A las cuatro y veinticinco declara abierta la sesión de Cortes de hoy, el señor Alba. Hay un gran número de diputados en los escaños especialmente en la parte en que se sientan los de la minoría popular agraria, que están atestados. Las tribunas también repletas de público.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Marina y Comunicaciones.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban definitivamente las siguientes leyes:

Concediendo el empleo de comandante de la Guardia civil al capitán muerto don José Alonso Nast.

—Otra concediendo permiso al Patronato de la Obra Pia para realizar la venta de determinados terrenos en Haifas (Jerusalén).

—Otra sobre desecación de la laguna de La Nava (Palencia).

#### EL ACTA DE ACUSACION CONTRA AZAÑA

Se pasa a discutir el dictamen del acta acusatoria contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

El señor Alvarez Valdés, de la Comisión, hace algunas aclaraciones sobre el dictamen, aclarando conceptos que antes no estaban aclarados. Termina insistiendo en que se considere el dictamen modificado en el sentido que ha expresado.

El señor Izquierdo Jiménez consume un turno en favor del dictamen.

Afirma que de la República lo único que queda aún en pie es el sufragio universal. No siente animadversión por Azaña, antes al contrario, a pesar de que el señor Azaña se incorporó a la República poco antes de declararse, tiene algunas cosas de gobernar. Pero se dejó el buen camino para ir por los desaciertos. Como republicano histórico que soy —afirma el orador— siento el daño que hizo el señor Azaña.

(Entran los ministros de la Guerra y Gobernación).

Sigue diciendo el señor Izquierdo que el mayor daño que se le hizo a la República fué el apartamiento por el señor Azaña de las normas elementales de democracia y libertad.

El señor Primo de Rivera, interrumpe, y dirigiéndose a las izquerdas, les dice:

—¡Qué suerte tenéis!...

De los bancos de la izquierda salen voces que dicen: Desde luego.

Continúa en su discurso el señor Izquierdo Jiménez. Cree que en esta sesión debe aprobarse el acta acusatoria contra supuestas culpabilidades de los señores Azaña y Casares Quiroga.

Se lamenta del desprecio en que Azaña ha tenido a las instituciones democráticas de la República, como son estas Cortes. El señor Azaña ha debido venir aquí a defenderse y su ausencia, que es de lamentar, no significa sino que persiste en ese desprecio para la democracia.

(Sigue la sesión).

### SUSCRIBIRSE... a EL DIA DE PALENCIA

es defender sus intereses materiales y materiales y estar al corriente de todo lo que pueda interesarle.

### SECCION DE SUCESOS

#### Al arrojarse de un carro, cuya caballería se había espantado, muere una mujer

#### Intenta prender fuego a una cuadra

#### ACCIDENTE DESGRACIADO

El vecino de Cenera de Zalima Ignacio Peláez Santebenia, de 26 años, soltero, iba conduciendo un carro cargado de ladrillo desde dicho pueblo a Aguilera de Campoo, yendo también en el vehículo María García Morán, natural de Cabría, de 52 años, casada, vecina de Renedo de Zalima, y al llegar al kilómetro 18 de la carretera de Cervera, se espantó de un perro el caballo, en cuyo momento la mujer se arrojó del carro, sufriendo tan terrible golpe que quedó muerta en el acto.

#### INCENDIO INTENCIONADO

La vecina de Saldaña doña Modesta Juárez Juárez, de 56 años, viuda, ha denunciado ante la Guardia civil de aquel

puesto que en la calle del Comercio, donde posee una cuadra, se prendió fuego por alguien a la puerta y gracias a la pronta intervención de unos vecinos el incendio fué sofocado, causando únicamente desperfectos por valor de 30 pesetas.

#### LANCIANA HERIDA GRAVE

La Guardia civil de Villanueva, ha detenido al chófer de un "auto" de línea "Unión de Campos", llamado Andrés López Lobejón, el cual, en la carretera de Castrogonzalo a Palencia, al intentar adelantar a un carro alcanzó a éste, dándole un fuerte golpe, resultando la conductora de dicho vehículo Emilia Estébanez López, de 76 años, viuda, con heridas graves en la parte izquierda de la cadera y erosiones en la cara.

#### INCENDIO INTENCIONADO

La vecina de Saldaña doña Modesta Juárez Juárez, de 56 años, viuda, ha denunciado ante la Guardia civil de aquel

El Juzgado correspondiente personado en el lugar del suceso, hizo las diligencias propias del caso.

La vecina de Saldaña doña Modesta Juárez Juárez, de 56 años, viuda, ha denunciado ante la Guardia civil de aquel

El Juzgado correspondiente personado en el lugar del suceso, hizo las diligencias propias del caso.

La vecina de Saldaña doña Modesta Juárez Juárez, de 56 años, viuda, ha denunciado ante la Guardia civil de aquel

El Juzgado correspondiente personado en el lugar del suceso, hizo las diligencias propias del caso.

La vecina de Saldaña doña Modesta Juárez Juárez, de 56 años, viuda, ha denunciado ante la Guardia civil de aquel

El Juzgado correspondiente personado en el lugar del suceso, hizo las diligencias propias del caso.

La vecina de Saldaña doña Modesta Juárez Juárez, de 56 años, viuda, ha denunciado ante la Guardia civil de aquel

El Juzgado correspondiente personado en el lugar del suceso, hizo las diligencias propias del caso.

La vecina de Saldaña doña Modesta Juárez Juárez, de 56 años, viuda, ha denunciado ante la Guardia civil de aquel

El Juzgado correspondiente personado en el lugar del suceso, hizo las diligencias propias del caso.

La vecina de Saldaña doña Modesta Juárez Juárez, de 56 años, viuda, ha denunciado ante la Guardia civil de aquel

El Juzgado correspondiente personado en el lugar del suceso, hizo las diligencias propias del caso.

La vecina de Saldaña doña Modesta Juárez Juárez, de 56 años, viuda, ha denunciado ante la Guardia civil de aquel

El Juzgado correspondiente personado en el lugar del suceso, hizo las diligencias propias del caso.

La vecina de Saldaña doña Modesta Juárez Juárez, de 56 años, viuda, ha denunciado ante la Guardia civil de aquel

El Juzgado correspondiente personado en el lugar del suceso, hizo las diligencias propias del caso.

La vecina de Saldaña doña Modesta Juárez Juárez, de 56 años, viuda, ha denunciado ante la Guardia civil de aquel

El Juzgado correspondiente personado en el lugar del suceso, hizo las diligencias propias del caso.

La vecina de Saldaña doña Modesta Juárez Juárez, de 56 años, viuda, ha denunciado ante la Guardia civil de aquel

El Juzgado correspondiente personado en el lugar del suceso, hizo las diligencias propias del caso.

La vecina de Saldaña doña Modesta Juárez Juárez, de 56 años, viuda, ha denunciado ante la Guardia civil de aquel

El Juzgado correspondiente personado en el lugar del suceso, hizo las diligencias propias del caso.

La vecina de Saldaña doña Modesta Juárez Juárez, de 56 años, viuda, ha denunciado ante la Guardia civil de aquel

El Juzgado correspondiente personado en el lugar del suceso, hizo las diligencias propias del caso.

La vecina de Saldaña doña Modesta Juárez Juárez, de 56 años, viuda, ha denunciado ante la Guardia civil de aquel

El sobrante de la recaudación del canon y del sobrepeso, si lo hubiere, a que alude el artículo 16 de la ley de Autorizaciones de 9 de junio último.

Segundo. La recaudación del canon de hasta una peseta quintal métrico de trigo, cobrada a los vendedores y correspondiente a la cosecha de 1936 y sucesivas, hasta que el ministerio de Agricultura determine.

Tercero. La comisión que, según el reglamento, perciba por distribuir a través de su organización los trigos y harinas importados.

Cuarto. Con los auxilios que concede para la construcción de silos o de pósitos la ley de 25 de junio de 1935 sobre pan involuntario.

#### EL COMERCIO, LIBRE

Base sexta. El comercio y circulación de trigos se declara libre en todo el territorio nacional desde la fecha en que se establezca en el reglamento a que antes se hizo mención a partir de la cual las transacciones que se verifiquen entre particulares, el precio y condiciones serán pactados libremente por los contratantes.

Si el Consorcio comenzase a funcionar antes de que el Estado hubiera vendido el trigo que está adquiriendo actualmente, los precios que el primero fije no podrán en modo alguno ser inferiores a los que el Ministerio de Agricultura abonó en sus compras.

Base séptima. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en la presente ley.

#### COMISION PROVINCIAL Y REGLAMENTO

Disposición transitoria.—En el plazo de cinco días, a partir de la publicación de la presente ley en la "Gaceta de Madrid", el ministro de Agricultura nombrará libremente un Comité provisional encargado de redactar el reglamento para la aplicación de esta ley, en la cual figurarán la representación del Ministerio de Agricultura, un representante de las Asociaciones o Sindicatos Agrícolas de carácter nacional, un representante de los productores directos, un representante de los Agentes Comerciales. El Comité ejecutivo se formará con elementos del Consejo de Administración, según se fijará en el reglamento.

El Consejo de administración y el Comité ejecutivo estarán presididos por un delegado del ministerio de Agricultura, con facultad de suspender los acuerdos. Si a los diez días de la suscripción el ministro de Agricultura no hubiera resuelto la cuestión de que se trate, el acuerdo será válido y ejecutivo.

Base cuarta. Proponer en los casos que se considere necesario que el ministro de Agricultura nombre vendedores de las fábricas de harinas y aduanas.

#### INGRESOS DEL COMERCIO

Base quinta. Como ingreso tendrá:

El sobrante de la recaudación del canon y del sobrepeso, si lo hubiere, a que alude el artículo 16 de la ley de Autorizaciones de 9 de junio último.

Segundo. La recaudación del canon de hasta una peseta quintal métrico de trigo, cobrada a los vendedores y correspondiente a la cosecha de 1936 y sucesivas, hasta que el ministerio de Agricultura determine.

Tercero. La comisión que, según el reglamento, perciba por distribuir a través de su organización los trigos y harinas importados.

Cuarto. Con los auxilios que concede para la construcción de silos o de pósitos la ley de 25 de junio de 1935 sobre pan involuntario.

#### EL COMERCIO, LIBRE

Base sexta. El comercio y circulación de trigos se declara libre en todo el territorio nacional desde la fecha en que se establezca en el reglamento a que antes se hizo mención a partir de la cual las transacciones que se verifiquen entre particulares, el precio y condiciones serán pactados libremente por los contratantes.

Si el Consorcio comenzase a funcionar antes de que el Estado hubiera vendido el trigo que está adquiriendo actualmente, los precios que el primero fije no podrán en modo alguno ser inferiores a los que el Ministerio de Agricultura abonó en sus compras.

Base séptima. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en la presente ley.

#### COMISION PROVINCIAL Y REGLAMENTO

Disposición transitoria.—En el plazo de cinco días, a partir de la publicación de la presente ley en la "Gaceta de Madrid", el ministro de Agricultura nombrará libremente un Comité provisional encargado de redactar el reglamento para la aplicación de esta ley, en la cual figurarán la representación del Ministerio de Agricultura, un representante de las Asociaciones o Sindicatos Agrícolas de carácter nacional, un representante de los productores directos, un representante de los Agentes Comerciales. El Comité ejecutivo se formará con elementos del Consejo de Administración, según se fijará en el reglamento.

El Consejo de administración y el Comité ejecutivo estarán presididos por un delegado del ministerio de Agricultura, con facultad de suspender los acuerdos. Si a los diez días de la suscripción el ministro de Agricultura no hubiera resuelto la cuestión de que se trate, el acuerdo será válido y ejecutivo.

Base cuarta. Proponer en los casos que se considere necesario que el ministro de Agricultura nombre vendedores de las fábricas de harinas y aduanas.

#### INGRESOS DEL COMERCIO

Base quinta. Como ingreso tendrá:

El sobrante de la recaudación del canon y del sobrepeso, si lo hubiere, a que alude el artículo 16 de la ley de Autorizaciones de 9 de junio último.

Segundo. La recaudación del canon de hasta una peseta quintal métrico de trigo, cobrada a los vendedores y correspondiente a la cosecha de 1936 y sucesivas, hasta que el ministerio de Agricultura determine.

Tercero. La comisión que, según el reglamento, perciba por distribuir a través de su organización los trigos y harinas importados.

Cuarto. Con los auxilios que concede para la construcción de silos o de pósitos la ley de 25 de junio de 1935 sobre pan involuntario.

#### EL COMERCIO, LIBRE

Base sexta. El comercio y circulación de trigos se declara libre en todo el territorio nacional desde la fecha en que se establezca en el reglamento a que antes se hizo mención a partir de la cual las transacciones que se verifiquen entre particulares, el precio y condiciones serán pactados libremente por los contratantes.

Si el Consorcio comenzase a funcionar antes de que el Estado hubiera vendido el trigo que está adquiriendo actualmente, los precios que el primero fije no podrán en modo alguno ser inferiores a los que el Ministerio de Agricultura abonó en sus compras.

Base séptima. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en la presente ley.

### La Vuelta a Francia

#### En la etapa de hoy, que ganó Silverio Maes, se retiraron, entre otros, Camusso y Bergamaschi

LUCHEON.—La clasificación de la etapa corrida hoy, Perpignan-Luchon, fué ganada por el belga Silverio Maes.

La clasificación de esta etapa fué la siguiente:

1. Silverio Maes, que hizo los 325 kilómetros en 11 horas 39 minutos, 23 segundos.

2. Vervaecke, en el mismo tiempo.

3. Thiesbach, en 11 h. 52 m. 58 s.

4. Vietto, en 11 h. 59 m. 28 s.

5. Morelli, en igual tiempo.

6. R. Maes, en el mismo tiempo.

12 Cardona.

24 Prior.

30 Bachero.

En esta etapa de hoy se han retirado varios corredores, entre ellos los italianos Camusso y Bergamaschi, que tan bien estaban situados en la clasificación general, con lo que Italia, posiblemente, en la clasificación por equipos perderá bastante, pues eran sus dos hombres mejor situados.

#### RECORDATORIOS Y ESTAMPAS

#### ULTIMA NOVEDAD

#### Imprenta de EL DIA

Mayor, 15 (FEDERACION) Tel., 8

#### La novillada del día de Santiago

Seis bonitos novillos han sido elegidos para el espectáculo del 25.

Los han visto, y la elección ha sido a su gusto, Joselito de la Cal y Julio Chico.

El ganado perteneciente a El Espinar, promete dar mucho juego.

Los propósitos de ambos días, corresponden a la expectación que esta novillada ha despertado.

Veremos si se llena la plaza, pues es la única manera de que se organicen festivos tauros.

**José Villanueva Sagredo**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)  
PALENCIA

### Clinica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar

DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.  
RADIOLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.

ANÁLISIS CLINICOS.—D. Miguel López-Negrete.  
Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para ejecutar toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.

PALENCIA Colón, 53. Tel. núm. 47

**Academia de Mecanografía**  
Reparación de máquinas de escribir  
DANIEL GUTIERREZ  
Mayor Pral., 93.—Teléfono 166 X  
PALENCIA